

## ORDINARIA N° 11-2018

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día trece de marzo del año dos mil dieciocho:

### **Miembros presentes:**

Félix Cabezas Varela	Quien Preside.
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente.
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietaria
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Gilberto Sequeira Vega	Síndico Prop. Distrito II.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Ángel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

### **Personal Auxiliar:**

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

### **Personal Administrativo:**

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

### **Orden del día:**

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Aprobación de Acta Ordinaria #10-2018 y Extraordinaria #04-2018.
- III. Atención a la Comisión de Fiestas San Jorge; Asunto a tratar, Varios.
- IV. Informe de la Alcaldesa Municipal.
- V. Correspondencia Recibida.
- VI. Informe de Comisiones.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Mociones.

## **I. Comprobación de Quorum.**

**Artículo 1°:** Quien preside, indica tenemos presente hoy cinco regidores propietarios y tres síndicos propietarios; en ausencia de la síndica Mena Ortiz asume en propiedad el síndico Salazar Núñez; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

## **II. Aprobación de Acta Ordinaria #10-2018 y Extraordinaria #04-2018.**

**Artículo 1°:** Quien preside, indica, aquí tenemos hoy el acta ordinaria #10-2018; ya todos la han recibido y analizaron, alguna observación al respecto; cuando estuvimos en la asamblea legislativa, la recomendación que nos hizo la comisión especial de asuntos municipales fue que los rubros no se hagan en picadillos, si no montos exactos para las partes que consideremos, al respecto debemos modificar el acuerdo CMA-0105-2018; de la siguiente manera: donde indica “artículo 6°” se debe de leer: “artículo 7°”; en cuanto a la distribución no se debe de hacer en forma detallada sino que se leerá de la siguiente manera: “...Municipalidad de Abangares un 40%; Concejo Municipal de Distrito de Colorado un 20% y el 40% restante que se distribuya entre las municipalidades del resto de la Provincia de Guanacaste. El regidor Luis Diego Arauz, consulta, no se indica ahí cuanto se le debe de dar a las Federaciones. Quien preside, indica, nosotros solo proponemos a las municipalidades, ya si cada municipalidad después quieren darle a las federaciones es cuestión de cada una de ellas si lo hacen o no, bueno una vez corregido estos puntos, lo someto a votación y los señores regidores lo aprueban por mayoría calificada de los presentes. La regidora Rojas Pérez, no vota. Quien preside, indica tenemos el acta extraordinaria #04-2018, ya todos la analizaron y recibieron, alguna observación al respecto, si no lo someto. Quien preside, lo someto a votación y los señores regidores lo aprueban por mayoría calificada de los presentes. La regidora Rojas Pérez, no vota.

## **III. Atención a la Comisión de Fiestas San Jorge; Asunto a tratar, Varios.**

**Artículo 1°:** Quien preside, indica, tenemos la presencia del señor Julio Cabezas Varela y Oscar Dobles, de una vez le damos la palabra a dicha comisión. El señor Julio Cabezas, comenta, agradece el espacio e indica, nuestra visita es para trabajar juntos, tenemos que decirles que estamos bien organizados para cerrar con buen detalle esta actividad, estamos conforme con lo que hemos hecho al año pasado ya con recursos, en general hemos hecho la promoción del tope por todo Guanacaste, pero venimos básicamente por el asunto del campo ferial, hace días hemos estado enviando documentos a la municipalidad para ver en que nos pueden ayudar, hoy tuvimos en la mañana viendo el detalle en el redondel para ver que reparaciones hay que hacer para que el ministerio de salud y el INS, nos den el permiso, vimos muchos detalles que hay que mejorar, la organización que hizo las fiestas de diciembre lo que hicieron fueron maquillar el redondel, hay que reparar algunas tablas, algunos refuerzos de graderías, hay que comprar la madera, artesones, entre otros, hoy hicimos el inventario, tuvimos la posibilidad de que aquellos servicios sanitarios que están por la Bloquera eliminarlos y colocarlos contiguo a la entrada del redondel, por ahí hay un espacio que pegado a los otros servicios perfectamente

se pueden ubicar ahí, se puede utilizar el mismo tanque séptico que existe ahí y coordinando con la municipalidad se pueden poner no sé cómo el ministerio de salud dio permiso la vez pasada ahí estando tan cerca de los chinamos, lo otro es el acceso del agua para los chinamos, indica que si no hay agua y drenaje para las aguas servidas del mismo no dan el permiso, si se quitan esos servicios ahí y se ubica para este fin, se podría hacer, debemos coordinar con ustedes para hacer este trabajo de esta forma minimizar los costos y nos quede una ganancia mayor que el año pasado, en las visitas que hicimos fue ver el salón municipal, sabemos que es algo importante para la municipalidad hacer el proceso de reciclaje, pero nosotros previendo que no lo podamos utilizar, tenemos previstos utilizar unos toldos, pero si se pudiera limpiar por nueve días de las fiestas ese salón sería muy importante para nosotros ya que en todo los lugares que hemos ido hay un salón comunal para la atención de los caballistas muy lindo, si no es así nos quedaría que utilizar estos toldos, el año pasado tuvimos como ochocientos caballistas y ahí por donde Víctor Quirós, hay un buen espacio para este fin, también hay monte alrededor del redondel, del salón, el piso que se hizo con lastre, es coordinar para limpiar esas áreas, porque la calidad de carruseles que vienen son de gran calidad, si todo esto se ve bien presentable, van a hablar bien de esta comunidad, creo que sería todo de mi parte, no sé si lo del monumento el boyero ya se le hizo la yunta, el veintitrés de abril es lunes queremos ver si para ese día va a estar listo, sería lo ideal, la vez pasada el padre decía que la esquina por la iglesia al frente de los mangos era un lugar ideal para ubicarlo, es todo gracias. La alcaldesa, comenta, buenas noches a todos, ahí dos puntos que son muy sensibles, la limpieza del redondel lo podemos hacer en coordinación, me puedo comprometer a bajar el volumen que hay en el salón no así desalojarlo porque no tengo para donde pasarlo porque sé que no me van a dar el permiso, sería bajar el volumen y que ustedes retomen la parte de los toldos sería lo ideal, me parece bien la parte de los servicios sanitarios moverlos y contribuir con la parte del drenaje para las aguas servidas de los chinamos, lo del boyero nos ha costado ubicarlos pero tenemos una propuesta en que el concejo lo avale y esperamos inaugurarlo para el veintitrés de abril. Quien preside, consulta, como esta lo de la orden sanitario, era un problema de las aguas servidas pero no me acuerdo lo demás. La alcaldesa, manifiesta, la orden sanitaria dice que ocupamos tener agua en todos los chinamos y hacer un drenaje para las aguas servidas, además que los servicios sanitarios que están a la par de los chinamos están en mal estado, son las tres cosas que hay que corregir. Quien preside, indica, en cuanto al salón que hay que disminuir la cantidad de material que hay ahí, creo que es un salón bien grande, para una recepción de boyeros y tope, creo que un setenta por ciento del salón se logra hacer el asunto es como ocultar el material dentro del salón más que todo por el piso, cuanto se puede disminuir no lo sé. La alcaldesa, indica, ahí lo que hay es bastante material para la parte industrial, es mucho material que debemos llevar a Cemex, es lo que hace más bulto, lo otro lo han venido manejando muy bien empacado, con las tarimas tienen problemas porque el que compra viene con un camión para que sea rentable venir eso cuesta mucho venderla, pero si se podría bajar el volumen. Quien preside, indica, las tarimas no es mucho problema porque es un lugar donde ubicarlas. El síndico Gilberto, comenta en base a la madera, para arreglar una parte al redondel, pueden enviarnos una nota a la Asociación de San Rafael, ahí tenemos si quieren le podemos colaborar con eso, es madera cultivada, no hay problemas para los permisos. La alcaldesa, comenta, en los ríos hay mucha madera, tal vez, se podría hablar con el SINAC, para sacar ese permiso y ustedes puedan utilizarla en el redondel para bajar el costo, nosotros podemos hacer el trámite pero ustedes se encargan de hacer toda la explotación para

sacarla. Quien preside, comenta, si es importante paso con ellos, la idea era hablarlo en la oficina con usted, es que usted nombre a alguien para que coordine con ellos yo trate de localizarla ahora pero al final como no pude les dije que vinieran a la sesión, creo que es un canal directo con esto para que ellos puedan avanzar en esto, porque se debe tener listo la orden sanitaria antes del treinta de abril del presente, pero si se debe hacer todo antes de las fiestas para que ellos hagan la inspección, estas fiestas o cualquiera son fiestas que promueven un cantón y benefician a una institución, hay dos partes siempre, el encargado de las fiestas y la municipalidad, como tal debemos promover las fiestas culturales y la municipalidad interviene en cada una de ellas, es un punto de promoción en el cantón y así es en cada uno de los distritos, en ese caso es coordinación con la administración para hacer los trabajos que tengamos que hacer hasta donde podamos realmente hacerlos, pero es importante tener claro que el concejo apoya a todas estas organizaciones de bien social, son instituciones detrás de comisiones, lo que interesa es donde va el beneficio, si solicitamos a la administración el apoyo que se requiera y se facilite esa persona que coordine. El señor Oscar Dobles, dice, de todo esto lo que más me preocupa es el tema del salón las otras cosas todos los años de alguna u otra forma lo hemos resuelto ya sea con recurso de la comisión o la municipalidad, lo que nosotros ya vimos y vamos a corregir es parte de lo que el ministerio de salud está señalando, lo que decía Julio a la reubicación de los servicios sanitarios es correcto y no los explicamos cómo el ministerio de salud dio esos permisos contiguo a los chinamos de las comidas, la idea es ubicarlo contiguo al redondel dos servicios con la ventaja de que ahí están los tanques sépticos y queda muy fácil ubicarlos; lo del salón es lo más que nos preocupa porque salí satisfecho porque la cantidad de desechos que existe ahí, no representa el veinte por ciento de lo que existía el año pasado es decir si hay voluntad de la municipalidad en ayudarnos se podría lograr es cuestión de enviar una comisión ambientalista y valorar lo que vaya a quedar de aquí a que empiecen las fiestas, el volumen se va a reducir lo dijo doña Anabelle, si buscamos un lugar donde reubicarlo sería bueno y nosotros estaríamos en la disposición de ayudarlos en lo que esté a nuestro alcance la vez pasada la gente nos dijo que a un tope si no estaba el salón no venían y ahora nos dicen lo mismo les dije en eso estamos, pero adelantándonos a que no esté este salón hemos venido pensando en los toldos, pero si quede satisfecho lo que observe en ese salón no representa el veinte por ciento de lo que había el año pasado y con la ventaja de que esta seleccionado el material se puede empacar y llevarlo a tal lugar y traerlo a como estaba para no afectar el trabajo que han hecho las señoras, yo si les pido que valoremos más esa parte de manera que si logramos usar este salón. El regidor Jimmy Vega, dice, ahora que don Julio y Oscar dicen que tienen el aval del lote del señor Víctor Quirós, yo creo que si se abre una puerta lateral sobre ese salón y un par de toldos al lado de atrás y al salón se le deje un treinta por ciento para ser utilizado, se le hace una puerta de cortinas metálicas y creo que es una alternativa viable y teniendo ese lote va a existir más capacidad y va a ser más comfortable, como caballista que he venido a estos toques, lo veo de esa manera. Quien preside, comenta, yo veo que lo del salón hay ciertas restricciones en ciertas cosas, pero a como lo vimos y ya es conocido de todos el esfuerzo del año pasado y se logró hacer, creo que el esfuerzo de este año es mucho menor y siento que hay que hacer el esfuerzo y buscar soluciones antes de decir que no se puede, es importante que la administración junto con la comisión y se den una vuelta y valoren ese salón municipal, es hacer esa comisión entre la administración municipal y ustedes para que valoren las diferentes posibilidades en el sitio y tomen sus decisiones, el cual podemos recomendar, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice **ACUERDO CMA-**

0111-B-2018: “RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE FIESTAS: QUE SE APERSONEN AL CAMPO FERIAL DONDE ESTA EL SALÓN MUNICIPAL Y VALOREN QUE SE PUEDE HACER O NO; PARA PODER HACER FUNCIONAR EL MISMO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE ASISTIRÁN Y SE INSCRIBIRÁN EN EL FESTIVAL EL BOYERO Y EL TOPE; PROGRAMADAS PARA EL DÍA LUNES 23/04/2018, EN LAS FIESTAS POPULARES DE SAN JORGE-2018.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión. La alcaldesa, indica, me voy a referir sobre el asunto para que quede claro cuál es la posición de la alcaldía en este asunto, la vez pasada se hizo un proceso para que nos dieran un permiso para mover todo eso y no se dio, si bien es cierto el volumen era muy grande, el desorden era grande porque no venían seleccionados los materiales, hoy en día esto lo controlamos, si nos afecta lo de Cemex, porque el volumen es muy grande para un espacio pequeño, sin embargo ahorita cualquier trámite que hagamos para que el ministerio de salud nos dé permiso para ubicarlo en otro lugar ya no hay tiempo es para que lo valoren si podemos a ver si hay algunas alternativas, pero creo que mover las cosas de ahí está muy complicado. El señor Oscar Dobles, indica, disculpe doña Anabelle, pero cualquier gestión que se haga ante el ministerio de salud, para ubicar aquello a otro sitio dice usted que no hay tiempo, vea el año pasado esta misma gestión se hizo y con menos tiempo y el inspector en aquel momento que era Mauricio, nosotros logramos el acuerdo con la Asociación de Desarrollo de San Juan Chiquito, para utilizar la parte donde hacen adoquines y un edificio que ellos construyeron, entrando hacia el redondel a mano izquierda, eso estábamos autorizados para ocuparlo, cuando desde aquí eso me lo dijo Mauricio, salió la solicitud al ministerio de salud, para que fueran a hacer la valoración de lo que nos estaba ando la Asociación, resulta que el informe de Mauricio fue negativo, porque en la orden que le dieron desde aquí eso me lo dijo él, le hablaban de un local de ciento treinta y seis metros cuadrados, me decía como van a pretender que con esta área vayan a meter toda esa cantidad de reciclaje que hay en el salón municipal, inmediatamente le dije yo, eso es prácticamente imposible, le dije, pero resulta que a usted no le indicaron que además de esos ciento treinta y seis metros cuadrados tenía que ir a valorar el galerón donde hacen adoquines, me dice, no a mí nadie me dijo eso, o sea, las instrucciones al ministerio de salud fue mal dirigida, con qué intención esa es la gran interrogante que me he hecho yo, pero bueno no fue posible, nosotros le pagamos una suma equis a la asociación porque nos cobró nunca recuperamos el dinero, ni siquiera pedimos el reintegro, porque ellos tuvieron la voluntad de ayudar, pero lo que sí quiero rescatar es que esa gestión se hizo con menos tiempo de lo que tenemos ahorita, mas con la ventaja esta vez de que todo está debidamente clasificado ahí no hay temor de que se va a revolver una cosa con la otra, creo que antes de decir que eso es difícil sé que no es fácil vayamos con una comisión considerando que el volumen de aquí a esa fecha va a ser mucho menor, en este momento no representa ni el veinte por ciento de lo que había el año pasado. El vicepresidente dice algo valorable es que la limpieza del salón el año pasado permitió trabajar de una forma adecuada por la salud, esto es importante para las personas que laboran ahí y algo más que tienen que valorar es el reglamento de residuos que ustedes como comisión deben valorar. Quien preside, indica, bueno ya tomamos el acuerdo para que la administración en conjunto con la comisión de fiestas vaya a ver esta situación, creo que el tema ha sido abarcado y conocido ampliamente, gracias por su visita y explicación, continuamos con la agenda.

#### IV. Informe de la Alcaldesa Municipal.

**Artículo 1°:** La alcaldesa, indica, hoy les traigo la solicitud de aval de pago #006-2018; para el pago a la empresa CONSORCIO GLOBAL S.A., contratación administrativa N° 2016LN-000003-01, este proceso se está llevando a cabo para las mejoras al Acueducto Municipal de las Juntas de Abangares, esta solicitud de pago por un monto de ₡35.029.338,50 (Treinta y cinco millones veintinueve mil trescientos ochenta y ocho colones con 50/100). La alcaldesa indica dentro de los detalles tenemos es para el pago de rubros como en la parte mejoras sistemas de tratamiento relleno de lastre compactado dos millones y resto, en la parte del desarenador veinte millones, en la parte de líneas de conducción adquisición de tubería cuatrocientos mil, la instalación quinientos mil colones y el relleno un veinte por ciento quinientos mil colones, en la parte de captación con tubería un veinte por cuatrocientos mil colones, la parte de instalación y relleno un veinte y cinco por ciento, casi un millón de colones entre los dos, entre otros ítems más que se están pagando con este aval de pago. Quien preside, indica, según lo solicitado propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0112-2018: “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO: 1). PAGO A LA EMPRESA CONSORCIO GLOBAL S.A., CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA N° 2016LN-000003-01, ESTE PROCESO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA LAS MEJORAS AL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE LAS JUNTAS DE ABANGARES, ESTA SOLICITUD DE PAGO POR UN MONTO DE ₡35.029.338,50 (TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES CON 50/100).”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 2°:** La alcaldesa, indica, traigo hoy acá el presupuesto extraordinario #01-208; el cual debe presentarse en forma conciliada entre la municipalidad de Abangares y el Concejo Municipal del Distrito de Colorado y se presenta de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018					
SECCION DE INGRESOS					
CONSOLIDADO					
CODIGO	DETALLE	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES	CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO	CONSOLIDADO	Percent Relativo
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.186.079.521,28</b>	<b>954.047.223,81</b>	<b>2.140.126.745,09</b>	<b>100,00%</b>
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	4.013.193,75	0,00	4.013.193,75	0,19%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.013.193,75	0,00	4.013.193,75	0,19%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	4.013.193,75	0,00	4.013.193,75	0,19%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CTES. DE ORGANOS DESCONCENT.	4.013.193,75	0,00	4.013.193,75	0,19%
1.4.1.2.01.00.0.0.000	<i>Concejo Nac. De la política pública de la persona joven</i>	4.013.193,75	0,00	4.013.193,75	0,19%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	80.046.629,86	2.644.112,43	82.690.742,29	3,86%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.046.629,86	2.644.112,43	82.690.742,29	3,86%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	80.046.629,86	2.644.112,43	82.690.742,29	3,86%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSF. DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	80.046.629,86	2.644.112,43	82.690.742,29	3,86%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	<i>Ministerio de Obras Públicas y Transporte ( MOPT) Ley 8114</i>	10.046.629,86	2.644.112,43	12.690.742,29	0,59%
2.4.1.1.03.00.0.0.000	<i>Ministerio de Gobernación y Policía ( Ley 9156 )</i>	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	3,27%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1.102.019.697,67	951.403.111,38	2.053.422.809,05	95,95%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	663.954.978,29	450.000.000,00	1.113.954.978,29	52,05%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRESTAMOS DIRECTOS	663.954.978,29	0,00	663.954.978,29	31,02%
3.1.1.3.00.00.0.0.000	Préstamos directos de instituciones descentralizadas no empresariales	663.954.978,29	0,00	663.954.978,29	31,02%
3.1.1.3.01.00.0.0.000	<i>Instituto de Fomento y Asesoría Municipal</i>	663.954.978,29	0,00	663.954.978,29	31,02%
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de instituciones públicas financieras	0,00	450.000.000,00	450.000.000,00	21,03%

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES					
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018					
SECCION DE INGRESOS					
CONSOLIDADO					
CODIGO	DETALLE	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES	CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO	CONSOLIDADO	Porcent Relativo
	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.186.079.521,28</b>	<b>954.047.223,81</b>	<b>2.140.126.745,09</b>	<b>100,00%</b>
3.1.1.6.01.00.0.0.000	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	450.000.000,00	450.000.000,00	21,03%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	438.064.719,38	501.403.111,38	939.467.830,76	43,90%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	438.064.719,38	501.403.111,38	939.467.830,76	43,90%
3.3.2.1	Juntas de Educ, 10% imp territorial y 10% IBI, Ley 7509-772	17.596.631,48	8.876.119,20	26.472.750,68	1,24%
3.3.2.2	Junta Administrativa del Reg Nac, 3% del IBI, Ley 7509-7729	273.114,90	2.662.835,76	2.935.950,66	0,14%
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley 7729	91.038,31	1.728.153,21	1.819.191,52	0,09%
3.3.2.4	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley 9303	3.107.027,32	4.382.988,73	7.490.016,05	0,35%
3.3.2.5	Fondo programas de deportes 50% espectáculos públicos	0,00	1.308.225,10	1.308.225,10	0,06%
3.3.2.6	Aporte Fondo Parques Nacionales ( Ley 7788 )70%	100.153,84	2.343.820,50	2.443.974,34	0,11%
3.3.2.7	Aporte Conagebio ( Ley 7788 )10%	15.897,44	827.029,66	842.927,10	0,04%
3.3.2.8	Ministerio de Gobernación y Policía ( Ley 9156 )	37.728.552,14	0,00	37.728.552,14	1,76%
3.3.2.9	Patronato Nacional de la Infancia	11.577.203,00	0,00	11.577.203,00	0,54%
3.3.2.10	Red de cuidado construcción y equipamiento	79.370,00	0,00	79.370,00	0,00%
3.3.2.11	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	48.096.734,27	0,00	48.096.734,27	2,25%
3.3.2.12	Fondo de administración general	3.500.000,00	0,00	3.500.000,00	0,16%
3.3.2.13	Fondo acueducto	12.669.220,04	0,00	12.669.220,04	0,59%
3.3.2.14	Comité Cantonal de deportes de Abangares	3.495.799,72	0,00	3.495.799,72	0,16%
3.3.2.15	Unión Nacional de Gobiernos Locales	2.562.500,00	1.802.673,76	4.365.173,76	0,20%
3.3.2.17	Servicios sociales y complementarios (reintegrar)	2.457,00	0,00	2.457,00	0,00%
3.3.2.18	Otros servicios comunitarios (CECUDI)	7.359.650,00	0,00	7.359.650,00	0,34%
3.3.2.19	Fondo Ley Simplif y Eficiencia Tributarias Ley 8114	152.815.901,82	14.427.843,76	167.243.745,58	7,81%
3.3.2.20	Saldo de partidas específicas	134.923.257,47	755.768,22	135.679.025,69	6,34%
3.3.2.21	Proyectos y programas para la Persona Joven	62.261,21	0,00	62.261,21	0,00%
3.3.2.22	Saldo Transferencias Anexo-5 Transferencias	1.986.950,00	0,00	1.986.950,00	0,09%
3.3.2.23	Intereses a devolver a Caja Unica - Ley 8114	12.384,93	0,00	12.384,93	0,00%
3.3.2.24	Intereses a devolver a Caja Unica - Partidas Especificas	8.614,49	0,00	8.614,49	0,00%
3.3.2.25	Federación de municipalidades de Guanacaste	0,00	4.067.160,09	4.067.160,09	0,19%
3.3.2.26	Federación de Consejo Municipales de distrito de C.R.	0,00	2.010.000,00	2.010.000,00	0,09%
3.3.2.27	1% a la exportaciones ley 5420	0,00	2.484.779,85	2.484.779,85	0,12%
3.3.2.28	1% a la exportaciones ley 5420	0,00	442.925.713,54	442.925.713,54	20,70%
3.3.2.29	1% a la exportaciones ley 5420	0,00	8.000.000,00	8.000.000,00	0,37%
3.3.2.30	1% a la exportaciones ley 5420	0,00	2.800.000,00	2.800.000,00	0,13%

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CONSOLIDADO			
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>2.140.126.745,09</b>	<b>100,00%</b>
1	SERVICIOS	59.910.906,10	2,80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	66.110.120,05	3,09%
5	BIENES DURADEROS	1.955.709.948,60	91,38%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.524.770,92	2,64%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.870.999,42	0,09%

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**  
**CONSOLIDADO**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>129.466.400,34</b>	<b>100,00%</b>
1	SERVICIOS	3.500.000,00	2,70%
5	BIENES DURADEROS	70.000.000,00	54,07%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.945.400,92	43,21%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.999,42	0,02%

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>736.135.538,17</b>	<b>100,00%</b>
1	SERVICIOS	10.167.875,10	1,38%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.161.950,62	0,70%
5	BIENES DURADEROS	720.305.712,45	97,85%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.000,00	0,07%

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>1.139.107.731,51</b>	<b>100,00%</b>
1	SERVICIOS	45.417.901,00	3,99%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	20.124.595,96	1,77%
5	BIENES DURADEROS	1.071.635.864,55	94,08%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.370,00	0,01%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.850.000,00	0,16%

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>135.417.075,07</b>	<b>100,00%</b>
1	SERVICIOS	825.130,00	0,61%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.823.573,47	30,15%
5	BIENES DURADEROS	93.768.371,60	69,24%



<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>					
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018</b>					
<b>CONSOLIDADO</b>					
<b>SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA</b>					
<b>GENERAL Y POR PROGRAMA</b>					
	<i>PROGRAMA I:</i>	<i>PROGRAMA II:</i>	<i>PROGRAMA III:</i>	<i>PROGRAMA IV:</i>	<i>TOTALES</i>
	<i>DIREC Y ADM ON</i>	<i>SERVICIOS</i>	<i>INVERSIONES</i>	<i>PARTIDAS</i>	
	<i>GENERAL</i>	<i>COM UNALES</i>		<i>ESPECIFICAS</i>	
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>129.466.400,34</b>	<b>736.135.538,17</b>	<b>1.139.107.731,51</b>	<b>135.417.075,07</b>	<b>2.140.126.745,09</b>
<b>1 SERVICIOS</b>	3.500.000,00	10.167.875,10	45.417.901,00	825.130,00	<b>59.910.906,10</b>
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0,00	5.161.950,62	20.124.595,96	40.823.573,47	<b>66.110.120,05</b>
<b>5 BIENES DURADEROS</b>	70.000.000,00	720.305.712,45	1.071.635.864,55	93.768.371,60	<b>1.955.709.948,60</b>
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	55.945.400,92	500.000,00	79.370,00	0,00	<b>56.524.770,92</b>
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	20.999,42	0,00	1.850.000,00	0,00	<b>1.870.999,42</b>

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>					
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018</b>					
<b>CONSOLIDADO</b>					
<b>SECCION DE EGRESOS DETALLADOS</b>					
<b>GENERAL Y POR PROGRAMA</b>					
	<i>PROGRAMA I:</i>	<i>PROGR II:</i>	<i>PROGR III:</i>	<i>PROGR IV:</i>	<i>TOTALES</i>
	<i>DIREC Y ADM ON</i>	<i>SERVICIOS</i>	<i>INVERSIONES</i>	<i>PARTIDAS</i>	
	<i>GENERAL</i>	<i>COM UNALES</i>		<i>ESPECIFICAS</i>	
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>129.466.400,34</b>	<b>736.135.538,17</b>	<b>1.139.107.731,51</b>	<b>135.417.075,07</b>	<b>2.140.126.745,09</b>
<b>1 SERVICIOS</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>10.167.875,10</b>	<b>45.417.901,00</b>	<b>825.130,00</b>	<b>59.910.906,10</b>
<b>1,01 ALQUILERES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>2.200.000,00</b>
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	2.000.000,00	200.000,00	<b>2.200.000,00</b>
<b>1,03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.567.901,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.567.901,00</b>
1.03.01 Información	0,00		2.567.901,00	0,00	<b>2.567.901,00</b>
1.03.02 Publicidad y propaganda	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	<b>2.000.000,00</b>
<b>1,04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>7.359.650,00</b>	<b>13.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.859.650,00</b>
1.04.02 Servicios jurídicos	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	<b>3.500.000,00</b>
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	7.359.650,00	13.000.000,00	0,00	<b>20.359.650,00</b>
<b>1,05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.350.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.350.000,00</b>
1.05.01 Transporte dentro del país	0,00	0,00	8.350.000,00	0,00	<b>8.350.000,00</b>

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>						
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018</b>						
<b>CONSOLIDADO</b>						
<b>SECCION DE EGRESOS DETALLADOS</b>						
<b>GENERAL Y POR PROGRAMA</b>						
		<b>PROGRAMA I:</b>	<b>PROGR II:</b>	<b>PROGR III:</b>	<b>PROGR IV:</b>	<b>TOTALES</b>
		<b>DIREC Y ADM ON</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>PARTIDAS</b>	
		<b>GENERAL</b>	<b>COM UNALES</b>		<b>ESPECIFICAS</b>	
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>	<b>0,00</b>	<b>1.808.225,10</b>	<b>17.500.000,00</b>	<b>625.130,00</b>	<b>19.933.355,10</b>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	1.808.225,10	17.500.000,00	625.130,00	19.933.355,10
<b>1,08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
1.08.04	Mant y rep de maquinaria y equipo de producción		1.000.000,00		0,00	1.000.000,00
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>5.161.950,62</b>	<b>20.124.595,96</b>	<b>40.823.573,47</b>	<b>66.110.120,05</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>0,00</b>	<b>261.950,62</b>	<b>0,00</b>	<b>1.505.210,54</b>	<b>1.767.161,16</b>
2.01.01	Combustibles y lubricantes		261.950,62			261.950,62
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes			0,00	1.355.715,44	1.355.715,44
2.01.99	Otros productos químicos				149.495,10	149.495,10
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUC. Y MANTENIMIENTO</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>20.124.595,96</b>	<b>39.255.648,83</b>	<b>63.380.244,79</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos		0,00	10.800.000,00	15.399.857,76	26.199.857,76
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		0,00	9.324.595,96	10.323.756,68	19.648.352,64
2.03.03	Madera y sus derivados		0,00		6.728.128,59	6.728.128,59
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo		2.000.000,00		215.907,37	2.215.907,37
2.03.05	Materiales y productos de vidrio				44.000,00	44.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico		2.000.000,00	0,00	5.930.815,97	7.930.815,97
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción				613.182,46	613.182,46
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.454,33</b>	<b>241.454,33</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos		200.000,00	0,00	41.454,33	241.454,33
<b>2,99</b>	<b>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>700.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.259,77</b>	<b>721.259,77</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	0,00	3.282,50	3.282,50
2.99.04	Textiles y vestuario		700.000,00		10.076,65	710.076,65
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	7.900,62	7.900,62

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>						
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018</b>						
<b>CONSOLIDADO</b>						
<b>SECCION DE EGRESOS DETALLADOS</b>						
<b>GENERAL Y POR PROGRAMA</b>						
		<b>PROGRAMA I:</b>	<b>PROGR II:</b>	<b>PROGR III:</b>	<b>PROGR IV:</b>	<b>TOTALES</b>
		<b>DIREC Y ADM ON</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>PARTIDAS</b>	
		<b>GENERAL</b>	<b>COM UNALES</b>		<b>ESPECIFICAS</b>	
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>70.000.000,00</b>	<b>720.305.712,45</b>	<b>1.071.635.864,55</b>	<b>93.768.371,60</b>	<b>1.955.709.948,60</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>70.000.000,00</b>	<b>6.553.999,89</b>	<b>12.084.756,96</b>	<b>10.204.471,10</b>	<b>98.843.227,95</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	1.500.000,00	0,00	406.000,00	1.906.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	70.000.000,00	569.220,04	0,00	1.575.378,00	72.144.598,04
5.01.06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación		2.000.000,00		1.600.000,00	3.600.000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	2.000.000,00	12.084.756,96	330.658,00	14.415.414,96
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	484.779,85	0,00	6.292.435,10	6.777.214,95
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>713.751.712,56</b>	<b>1.058.551.107,59</b>	<b>70.693.663,84</b>	<b>1.842.996.483,99</b>
5.02.01	Edificios	0,00	900.000,00	839.304.265,68	23.277.574,00	863.481.839,68
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	48.096.734,27	170.746.841,91	10.442.001,00	229.285.577,18
5.02.07	Instalaciones	0,00	663.954.978,29	0,00	818.250,00	664.773.228,29
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	800.000,00	48.500.000,00	36.155.838,84	85.455.838,84
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.870.236,66</b>	<b>12.870.236,66</b>
5.03.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00	12.870.236,66	12.870.236,66
<b>5,99</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
5.99.02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>55.945.400,92</b>	<b>500.000,00</b>	<b>79.370,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.524.770,92</b>
<b>6,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>55.942.943,92</b>	<b>0,00</b>	<b>79.370,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.022.313,92</b>
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	1.819.191,52	0,00	0,00	0,00	1.819.191,52
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	13.712.868,15	0,00	79.370,00	0,00	13.792.238,15
6.01.03	Transferencias corrientes a Inst Descentralizadas no Empresariales	26.472.750,68	0,00	0,00	0,00	26.472.750,68
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	13.938.133,57	0,00	0,00	0,00	13.938.133,57
<b>6,02</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>
6.02.03	Ayudas a funcionarios		500.000,00		0,00	500.000,00
<b>6,06</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>2.457,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.457,00</b>
6.06.02	Reintegros o devoluciones	2.457,00	0,00	0,00	0,00	2.457,00
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>20.999,42</b>	<b>0,00</b>	<b>1.850.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.870.999,42</b>
<b>7,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>20.999,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.999,42</b>
7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	20.999,42	0,00	0,00	0,00	20.999,42
<b>7,02</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.850.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.850.000,00</b>
7.02.01	Transferencias de capital a personas			1.850.000,00	0,00	1.850.000,00

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018</b>			
<b>CONSOLIDADO</b>			
		<b>01</b>	<b>TOTALES</b>
		<b>ADMON.</b>	
		<b>GENERAL</b>	
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>
<b>1,04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>
1.04.02	Servicios jurídicos	3.500.000,00	3.500.000,00

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>			
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018</b>			
<b>CONSOLIDADO</b>			
	<b>01-03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS</b>		
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>70.000.000,00</b>	
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>70.000.000,00</b>	
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>70.000.000,00</b>	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	70.000.000,00	

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES</b>				
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018</b>				
<b>CONSOLIDADO</b>				
	<b>01-04 REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS</b>			
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>			<b>55.966.400,34</b>
		<b>ABANGARES</b>	<b>CMDC</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>55.945.400,92</b>
<b>6,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>			<b>55.942.943,92</b>
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central			1.819.191,52
	1 - Unidad técnica 1% ONT Ley 7729 (Minist de Hacienda)	91.038,31	1.728.153,21	1.819.191,52
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados			13.712.868,15
	1 - Jta. Adm del Reg. Nac 3% del I.B.I.	273.114,90	2.662.835,76	2.935.950,66
	2 - Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nac. (timbre)	100.153,84	2.343.820,50	2.443.974,34
	3 - Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO (timbre parques nac.)	15.897,44	827.029,66	842.927,10
	4- Consejo Nacional de personas con discapacidad (CONAPDIS)	3.107.027,32	4.382.988,73	7.490.016,05
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales			26.472.750,68
	1 - Jtas de Educ 10% territorial del I.B.I.	17.596.631,48	8.876.119,20	26.472.750,68
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales			13.938.133,57
	1 - Unión Nacional de Gobiernos Locales	2.562.500,00	1.802.673,76	4.365.173,76
	2 - Federación de Municipalidades de Guanacaste	0,00	4.067.160,09	4.067.160,09
	3 - Comité Cantonal de Deportes y Recreación 3%	3.495.799,72	0,00	3.495.799,72
	4- Federación de Concejos Municipales de Distrito de C.R.	0,00	2.010.000,00	2.010.000,00
<b>6,06</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. AL SECTOR PRIVADO</b>			<b>2.457,00</b>
6.06.02	Reintegros o devoluciones	2.457,00	0,00	2.457,00
	3 - Instituto Mixto de Ayuda Social (devolución)	2.457,00	0,00	2.457,00
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>20.999,42</b>
<b>7,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO</b>			<b>20.999,42</b>
7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central			20.999,42
	2 - Ministerio de Hacienda (ley 8114) (dev. Intereses)	12.384,93	0,00	12.384,93
	2 - Ministerio de Hacienda (ley 7755) (dev. Intereses)	8.614,49	0,00	8.614,49

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018**  
**CONSOLIDADO**

<b>PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES</b>							
	2	6	9	10	22	31	
	ABANGARES	ABANGARES	C.M.D.C.	ABANGARES	ABANGARES	C.M.D.C.	
	<i>Recolección de basura</i>	<i>Acueductos</i>	<i>Educativos, culturales y deportivos</i>	<i>Servicios sociales y complement.</i>	<i>Seguridad vial</i>	<i>Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios</i>	<b>TOTALES</b>
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	261.950,62	676.624.198,33	1.308.225,10	7.359.650,00	48.096.734,27	2.484.779,85	736.135.538,17
<b>1 SERVICIOS</b>		1.500.000,00	1.308.225,10	7.359.650,00			10.167.875,10
<b>1,04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>		0,00	0,00	7.359.650,00			7.359.650,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo			0,00	7.359.650,00			7.359.650,00
<b>1,07 CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>		500.000,00	1.308.225,10				1.808.225,10
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales		500.000,00	1.308.225,10				1.808.225,10
<b>1,08 MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>		1.000.000,00					1.000.000,00
1.08.04 Mant. y rep. de maquinaria y equipo de producción		1.000.000,00					1.000.000,00
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	261.950,62	4.900.000,00					5.161.950,62
<b>2,01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	261.950,62	0,00					261.950,62
2.01.01 Combustibles y lubricantes	261.950,62						261.950,62
<b>2,03 MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUC. Y MTO.</b>		4.000.000,00					4.000.000,00
2.03.04 Mat y productos eléctricos, telef y de cómputo		2.000.000,00					2.000.000,00
2.03.06 Materiales y productos de plástico		2.000.000,00					2.000.000,00
<b>2,04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>		200.000,00					200.000,00
2.04.01 Herramientas e instrumentos		200.000,00					200.000,00
<b>2,99 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>		700.000,00					700.000,00
2.99.04 Textiles y vestuario		700.000,00					700.000,00
<b>5 BIENES DURADEROS</b>		669.724.198,33			48.096.734,27	2.484.779,85	720.305.712,45
<b>5,01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>		4.069.220,04				2.484.779,85	6.553.999,89
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina		1.500.000,00					1.500.000,00
5.01.05 Equipo y programas de cómputo		569.220,04					569.220,04
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación		2.000.000,00					2.000.000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo						2.000.000,00	2.000.000,00
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso						484.779,85	484.779,85
<b>5,02 CONST., ADICIONES Y MEJORAS</b>		665.654.978,29			48.096.734,27	0,00	713.751.712,56
5.02.01 Edificios		900.000,00					900.000,00
5.02.02 Vías de comunicación terrestre					48.096.734,27		48.096.734,27
5.02.07 Instalaciones		663.954.978,29					663.954.978,29
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras		800.000,00					800.000,00
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		500.000,00					500.000,00
<b>6,02 TRANSF. CORRIENTES A PERSONAS</b>		500.000,00					500.000,00
6.02.03 Ayudas a funcionarios		500.000,00					500.000,00

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PROYECTO EXTRAORDINARIO #01-2018**  
**ANEXO 01**

	03-01-03	03-01-06	C.M.D.C. 03-01-08	C.M.D.C. 03-01-10	C.M.D.C. 03-01-11
<b>PROGRAMA III INVERSIONES</b>					
Construcción y equipamiento de un centro de cuidado y desarrollo infantil		Construcción y desarrollo de infraestructura turística "Ecomuseo Minero"	Centro de Formación Técnica del Concejo Municipal Distrito de Colorado	Mejoras Escuela de Peñas Blancas	Mejoras Escuela de Colorado
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	79.370,00	14.500.000,00	822.925.713,54	8.000.000,00	2.800.000,00
<b>SERVICIOS</b>					
<b>ALQUILERES</b>					
Otros alquileres					
<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>					
Información					
Publicidad y propaganda					
<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>					
Otros servicios de gestión y apoyo					
<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>					
Transporte dentro del país					
<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
Actividades protocolarias y sociales					
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0,00			8.000.000,00	2.800.000,00
<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	0,00			8.000.000,00	2.800.000,00
Materiales y productos metálicos				8.000.000,00	2.800.000,00
Materiales y prod. minerales y asfálticos					
<b>BIENES DURADEROS</b>	0,00	14.500.000,00	822.925.713,54	0,00	0,00
<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB.</b>	0,00				
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
<b>CONST., ADICIONES Y MEJORAS</b>	0,00	14.500.000,00	822.925.713,54	0,00	0,00
Edificios		11.000.000,00	822.925.713,54		
Vías de comunicación terrestre					
Otras construcciones, adiciones y mejoras		3.500.000,00			
<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>		0,00	0,00	0,00	0,00
Piezas y obras de colección					
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	79.370,00				
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	79.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	79.370,00				
Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	79.370,00				
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0,00				
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de capital a personas	0,00				

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018**  
**CONSOLIDADO**

			C.M.D.C.				
	<b>PROGRAMA III INVERSIONES</b>	03-02-01	03-02-04	03-02-11	03-02-12	03-02-61	03-02-62
		Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal LEY 8114	(5-07-013) ENT. N.18) CONCEPCION (ENT.N.18) SANTA LUCIA LIMITE CANTONAL	CALLES URBANAS- BARRIO EL MINERO 5-07-222- 00 L-8114	CALLES URBANAS- BARRIO LOS CHACONES 5-07- 220-00 L 8114	Asfaltado camino Pozo Azul Tierras Coloradas	Boulevard Colorado centro a Puerto Conchal
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	9.324.595,96	17.071.956,19	53.537.935,72	100.000.000,00	107.450,00	29.500,00
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>						
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>						
1.01.99	Otros alquileres						
<b>1,03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>						
1.03.01	Información						
1.03.02	Publicidad y propaganda						
<b>1,04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>						
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo						
<b>1,05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>						
1.05.01	Transporte dentro del país						
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>						
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales						
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	9.324.595,96	0,00				
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	9.324.595,96	0,00				
2.03.01	Materiales y productos metálicos						
2.03.02	Materiales y prod. minerales y asfálticos	9.324.595,96					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		17.071.956,19	53.537.935,72	100.000.000,00	107.450,00	29.500,00
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB.</b>						
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo						
<b>5,02</b>	<b>CONST., ADICIONES Y MEJORAS</b>		17.071.956,19	53.537.935,72	100.000.000,00	107.450,00	29.500,00
5.02.01	Edificios						
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		17.071.956,19	53.537.935,72	100.000.000,00	107.450,00	29.500,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras						
<b>5,99</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>		0,00				
5.99.02	Piezas y obras de colección						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>						
<b>6,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>		0,00				
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados						
6.01.02.1	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>						
<b>7,02</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</b>		0,00				
7.02.01	Transferencias de capital a personas						

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018**  
**CONSOLIDADO**

	03-06-03	03-06-04	03-06-06	03-06-07	03-06-08	
<b>PROGRAMA III INVERSIONES</b>						
	Mini gimnasios al aire libre modalidad mano a mano	Convenio Municipalidad- PANI para desarrollo de proyectos	Recuperación del patrimonio cultural "Festival navideño"	Construcción y desarrollo de infraestructura turística y recuperación del patrimonio cultural	Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de emergencias Nacionales	<b>TOTALES</b>
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	4.075.454,96	11.577.203,00	6.500.000,00	86.728.552,14	1.850.000,00	1.139.107.731,51
<b>1 SERVICIOS</b>		5.567.901,00	6.500.000,00	33.350.000,00	0,00	45.417.901,00
<b>1,01 ALQUILERES</b>			1.000.000,00	1.000.000,00		2.000.000,00
1.01.99 Otros alquileres			1.000.000,00	1.000.000,00		2.000.000,00
<b>1,03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>		2.567.901,00		2.000.000,00		4.567.901,00
1.03.01 Información		2.567.901,00				2.567.901,00
1.03.02 Publicidad y propaganda				2.000.000,00		2.000.000,00
<b>1,04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>		3.000.000,00		10.000.000,00		13.000.000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo		3.000.000,00		10.000.000,00		13.000.000,00
<b>1,05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>			3.000.000,00	5.350.000,00	0,00	8.350.000,00
1.05.01 Transporte dentro del país			3.000.000,00	5.350.000,00		8.350.000,00
<b>1,07 CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>			2.500.000,00	15.000.000,00		17.500.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales			2.500.000,00	15.000.000,00		17.500.000,00
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						20.124.595,96
<b>2,03 MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>						20.124.595,96
2.03.01 Materiales y productos metálicos						10.800.000,00
2.03.02 Materiales y prod. minerales y asfálticos						9.324.595,96
<b>5 BIENES DURADEROS</b>	4.075.454,96	6.009.302,00	0,00	53.378.552,14	0,00	1.071.635.864,55
<b>5,01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB.</b>	4.075.454,96	6.009.302,00	0,00	2.000.000,00	0,00	12.084.756,96
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4.075.454,96	6.009.302,00		2.000.000,00		12.084.756,96
<b>5,02 CONST., ADICIONES Y MEJORAS</b>				50.378.552,14	0,00	1.058.551.107,59
5.02.01 Edificios				5.378.552,14		839.304.265,68
5.02.02 Vías de comunicación terrestre						170.746.841,91
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras				45.000.000,00		48.500.000,00
<b>5,99 BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.99.02 Piezas y obras de colección				1.000.000,00		1.000.000,00
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>						79.370,00
<b>6,01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				0,00	0,00	79.370,00
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados						79.370,00
6.01.02.1 Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares						79.370,00
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					1.850.000,00	1.850.000,00
<b>7,02 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</b>				0,00	1.850.000,00	1.850.000,00
7.02.01 Transferencias de capital a personas					1.850.000,00	1.850.000,00

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO**  
**EXTRAORDINARIO #01-2018**

		04-01-01	04-01-02	04-01-03	04-01-04	04-01-05
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Compra de materiales para anexo de la cocina de la plaza de deportes de San Rafael de Abang. Dist. Sierra	Remodelación de la cancha multiuso y salon de actividades de barrio San Jorge, distrito Juntas	const aula Escuela La Sierra	Anexo para cocina en el puesto de salud de La Cruz , La Sierra de Abangares ( cambio de partida)	Mejoras al Liceo San Rafael, distrito Sierra
		2016	2017	2007	2016	2017
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>2.634.603,00</b>	<b>5.696.129,00</b>	<b>2.441.127,83</b>	<b>149.975,34</b>	<b>2.800.000,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.634.603,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.441.127,83</b>	<b>149.975,34</b>	<b>2.800.000,00</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>185.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>43.603,96</b>	<b>0,00</b>
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	185.000,00	0,00	0,00	43.603,96	0,00
2.01.99	Otros productos quimicos	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>2.433.603,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.439.878,23</b>	<b>88.811,66</b>	<b>2.800.000,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.672.933,00	0,00	930.910,76	88.811,66	485.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	566.500,00	0,00	139.267,83	0,00	0,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	1.165.415,00	0,00	0,00
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo	91.890,00	0,00	79.177,15	0,00	0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00			0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	102.280,00	0,00	125.107,49	0,00	2.315.000,00
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción				0,00	
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>13.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.249,60</b>	<b>13.389,30</b>	<b>0,00</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos	13.000,00	0,00	1.249,60	13.389,30	0,00
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.170,42</b>	<b>0,00</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00		0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3.000,00	0,00	0,00	4.170,42	0,00
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>5.696.129,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00			0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00			0,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00			0,00
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>		<b>5.696.129,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.02.01	Edificios		4.696.129,00		0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre					
5.02.07	Instalaciones					
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras		1.000.000,00			0,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					



<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>						
		<b>C.M.D.C.</b>				
		<b>04-01-06</b>	<b>04-01-08</b>	<b>04-01-10</b>	<b>04-01-12</b>	<b>04-01-15</b>
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Construcción camerinos Pueblo Nuevo	Construcción de iglesia comunidad de Santa Lucía, distrito Colorado	Compra de materiales para remodelación del comedor escolar de Candelaria de Abangares ( cambio de partida)	Construir salón de actos en esc. De Sn Juan Gde.	CONST. LOCAL PARA CRUZ ROJA EN SAN RAFAEL
			<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2010</b>	<b>2013</b>
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>130.638,22</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>356.048,00</b>	<b>7.096.584,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>130.638,22</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>356.048,00</b>	
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.610,90</b>		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00			
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	16.610,90		
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>130.638,22</b>	<b>0,00</b>	<b>2.983.389,10</b>	<b>356.048,00</b>	
2.03.01	Materiales y productos metálicos		0,00	1.746.429,15	204.871,63	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	777.004,20	0,00	
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	400.000,00	151.176,37	
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00			
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00		0,00	
2.03.06	Materiales y productos de plástico	130.638,22	0,00	59.955,75	0,00	
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción					
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00			
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00			
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00			
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>0,00</b>		<b>7.096.584,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00			0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>0,00</b>		<b>7.096.584,00</b>
5.02.01	Edificios	0,00	3.184.999,00	0,00		7.096.584,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre					0,00
5.02.07	Instalaciones					0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00			0,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>						
		04-01-17	04-01-18	04-01-20	04-01-23	04-01-24
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Construcción de cocina para salón multiuso de Campos de Oro ( cambio de partida)	Mejoramiento de la infraestructura comunal en las A.DJ del distrito Las Juntas	Mejoramiento de la infraestructura comunal (comunidades de La Palma, Piedra Verde, Barrio Jesús, Coyolar, Santa Lucía y otros) del distrito de Las Juntas.	Construcción de techo del salón multiuso de Pueblo Nuevo de Colorado, distrito Colorado	Mejoras al edificio municipal del Concejo municipal, distrito Colorado
		2016	2014	2015	2015	2016
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	533.845,00	818.250,00	617.166,27	1.939.418,00	168.927,00
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	533.845,00		609.201,27	1.939.418,00	
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>			25.131,15		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes			25.131,15		
2.01.99	Otros productos químicos					
<b>2.03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	533.845,00		579.976,63	1.939.418,00	
2.03.01	Materiales y productos metálicos	241.618,58		432.687,25	1.939.418,00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	267.372,94		129.049,38		
2.03.03	Madera y sus derivados			18.240,00		
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo					
2.03.05	Materiales y productos de vidrio					
2.03.06	Materiales y productos de plástico	21.547,20				
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción	3.306,28				
<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>			4.093,49		
2.04.01	Herramientas e instrumentos			4.093,49		
<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	0,00	818.250,00	7.965,00	0,00	168.927,00
<b>5.01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>		0,00	7.965,00		
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		0,00			
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			7.965,00		
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso					
<b>5.02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	0,00	818.250,00	0,00	0,00	168.927,00
5.02.01	Edificios					168.927,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		0,00			
5.02.07	Instalaciones		818.250,00			
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras		0,00			
<b>5.03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>						
		04-01-26	04-01-27	04-01-28	04-01-29	04-02-01
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Construcción sala de cómputo y equipo mobiliario Cebadilla de Abangares (cambio de partida)	Compra de materiales salón multiuso Cañitas de Abangares (cambio de partida)	Compra de materiales salón comunal La Cruz (cambio de partida)	Mejoras y reparación del piso de las aulas de la Escuela Arizona	Construcción de cuneta revestida para la comunidad de Peñas Blancas, distrito Colorado
		2016	2016	2016		2014
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>3.543.600,52</b>	<b>153.413,00</b>	<b>185.960,25</b>	<b>1.130.935,00</b>	<b>7.630.779,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.562.222,52</b>	<b>153.413,00</b>	<b>185.960,25</b>	<b>0,00</b>	
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>683.592,92</b>	<b>8.305,88</b>	<b>7.070,00</b>		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	638.714,60	0,00	7.070,00		
2.01.99	Otros productos químicos	44.878,32	8.305,88	0,00		
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>869.074,60</b>	<b>140.554,18</b>	<b>178.890,25</b>	<b>0,00</b>	
2.03.01	Materiales y productos metálicos	106.000,00	48.112,14	0,00		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	717.225,99	0,00	90.774,00		
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	48.152,22	0,00		
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	44.289,82	0,00		
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	44.000,00	0,00			
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1.848,61	0,00	88.116,25		
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción	0,00	0,00			
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>5.169,00</b>	<b>4.552,94</b>	<b>0,00</b>		
2.04.01	Herramientas e instrumentos	5.169,00	4.552,94	0,00		
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERS</b>	<b>4.386,00</b>				
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario	4.386,00				
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>1.981.378,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.130.935,00</b>	<b>7.630.779,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>1.981.378,00</b>				<b>0,00</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	406.000,00				0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1.575.378,00				
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso					
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.130.935,00</b>	<b>7.630.779,00</b>
5.02.01	Edificios		0,00	0,00	1.130.935,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre					7.630.779,00
5.02.07	Instalaciones					0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras					0,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018						
		04-02-03	04-02-04	04-02-07	04-04-01	04-05-01
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Conclusión de cuneteado Campos de Oro de Candelaria, distrito Sierra	Construcción drenaje en plaza Los Angeles San Juan Grande	Reparación aceras 5 esquinas	Compra terreno proy vivienda %social	Compra de materiales para realizar mejoras al acueducto rural de Pozo Azul de Abangares, dist. San Juan
		2017	2009	FS-2008	2001	2016
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>1.941.107,00</b>	<b>2.811.222,00</b>	<b>174.888,84</b>	<b>1.448.885,76</b>	<b>44.700,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.941.107,00</b>		<b>174.888,84</b>		<b>4.700,00</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>					
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes					
2.01.99	Otros productos químicos					
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>1.941.107,00</b>		<b>174.888,84</b>		<b>4.700,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos			2.081,25		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.941.107,00		20.325,59		
2.03.03	Madera y sus derivados			152.482,00		
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo					
2.03.05	Materiales y productos de vidrio					
2.03.06	Materiales y productos de plástico					4.700,00
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción					
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>					
2.04.01	Herramientas e instrumentos					
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>2.811.222,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.448.885,76</b>	<b>40.000,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>40.000,00</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00		
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso					40.000,00
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>2.811.222,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00		
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	2.811.222,00	0,00		
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00		0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00		
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>				<b>1.448.885,76</b>	
5.03.01	Terrenos				1.448.885,76	

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>						
		<b>04-05-02</b>	<b>04-05-03</b>	<b>04-05-04</b>	<b>04-05-05</b>	<b>04-05-06</b>
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Construcción de acueducto rural en Marsellesa de Abangares, distrito Sierra	<b>Ampliación acueducto B° Abarca, La Cruz de Abangares</b>	Compra de bomba de agua y otros materiales para ASADA Campos de Oro, Candelaria, Abangares.	Construcción de un acueducto rural en Marsellesa de Abangares (cambio de partida)	Compra de materiales para mejoras en el acueducto rural de Lourdes, distrito San Juan
		<b>2017</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>115.576,52</b>	<b>5.400.000,00</b>	<b>78.064,02</b>	<b>2.078.564,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>400.000,00</b>	<b>115.576,52</b>	<b>2.347.564,90</b>	<b>78.064,02</b>	<b>2.078.564,00</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>0,00</b>	<b>39.425,59</b>	<b>79.700,00</b>		<b>0,00</b>
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	39.425,59			0,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	79.700,00		0,00
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>400.000,00</b>	<b>76.150,93</b>	<b>2.267.864,90</b>	<b>78.064,02</b>	<b>2.078.564,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	400.000,00	39.910,43	205.080,00		1.780.683,72
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	8.263,42	671.600,00		297.880,28
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	0,00			0,00
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	550,40			0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	0,00			0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	130,02	918.495,00	8.174,40	0,00
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción		27.296,66	472.689,90	69.889,62	
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>0,00</b>				<b>0,00</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00				0,00
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.052.435,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>1.600.000,00</b>		<b>3.052.435,10</b>		<b>0,00</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina					
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1.600.000,00				0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso			<b>3.052.435,10</b>		
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
5.02.01	Edificios					
5.02.02	Vías de comunicación terrestre					
5.02.07	Instalaciones		0,00	0,00	0,00	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras					
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018						
		04-05-07	04-06-01	04-06-02	04-06-03	04-06-04
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Compra de materiales para mejoras al acueducto rural de Pozo Azul, distrito San Juan	Compra terreno onst salón multius y redondel raizal	Rep y mejoras infraestructura de canchas y parrques infantiles de Las Juntas Centro	Compra de mobiliario para el salón de actividades de barrio Bella Vista, distrito Juntas	Construcción e iluminación cancha de futbol polideportivo de Las Juntas Abangares
		2017	1999	2012	2017	2007
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>2.078.565,00</b>	<b>1.421.350,90</b>	<b>1.848.238,50</b>	<b>3.200.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.078.565,00</b>		<b>791.849,66</b>		
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	<b>0,00</b>		<b>416.770,14</b>		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00		416.770,14		
2.01.99	Otros productos químicos	0,00				
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>2.078.565,00</b>		<b>365.376,17</b>		
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00		261.712,79		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00		101.318,80		
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00				
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00				
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00				
2.03.06	Materiales y productos de plástico	2.078.565,00		2.344,58		
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción					
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>0,00</b>				
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00				
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>			<b>9.703,35</b>		
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			3.282,50		
2.99.04	Textiles y vestuario			5.690,65		
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros			730,20		
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.421.350,90</b>	<b>1.056.388,84</b>	<b>3.200.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>0,00</b>			<b>3.200.000,00</b>	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina			0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0,00				
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso				3.200.000,00	
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>			<b>1.056.388,84</b>		<b>20.000.000,00</b>
5.02.01	Edificios			0,00		0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre			0,00		0,00
5.02.07	Instalaciones			0,00		0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			1.056.388,84		20.000.000,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>		<b>1.421.350,90</b>			
5.03.01	Terrenos		1.421.350,90			

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018						
		04-06-05	04-06-06	04-06-07	04-06-08	04-06-09
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Const parque recreativo y cancha de basket en San Juan Grnade	Compra de play ground e instalación en Limonal de Abangares, Distrito Juntas	Mejoras y mantenimiento al cementerio San Antonio de Cebadilla, distrito Sierra	Compra de materiales para realizar la construcción de cuarta etapa del parque recreativo y cancha de basquet de San Juan Grande, distrito San Juan	Construir cancha multiuso en Bº Palo Hueco
		2014	2015	2017	2017	2010
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>384.714,10</b>	<b>322.693,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>2.078.564,00</b>	<b>741.311,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>384.714,10</b>		<b>400.000,00</b>	<b>2.078.564,00</b>	
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>					
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes					
2.01.99	Otros productos químicos					
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>384.714,10</b>		<b>400.000,00</b>	<b>2.078.564,00</b>	
2.03.01	Materiales y productos metálicos			95.000,00	1.718.564,00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	310.800,65		265.000,00	360.000,00	
2.03.03	Madera y sus derivados					
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo					
2.03.05	Materiales y productos de vidrio					
2.03.06	Materiales y productos de plástico	73.913,45				
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción			40.000,00	0,00	
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>					
2.04.01	Herramientas e instrumentos					
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>322.693,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>741.311,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>		<b>322.693,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		<b>322.693,00</b>			
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso					
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>741.311,00</b>
5.02.01	Edificios	0,00	0,00			0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00			0,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00			0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00			741.311,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					

<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>						
		04-06-10	04-06-11	04-06-12	04-06-13	04-06-14
	<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	Mejoras a la plaza municipal de deportes Los Tornos de Abangares (cambio de partida)	Reparación y mantenimiento de la infraestructura comunal (reparar las canchas y parques infantiles e infraestructura comunal) de la comunidad de Las	Compra de materiales para realizar la construcción de la tercera etapa del parque recreativo y cancha de basquet en San Juan Grande,	Mejoras al área recreativa de Concepción de Colorado, distrito Colorado	La nueva plaza de deportes de Campos de Oro
		2016	2016	2016	2017	2010
	<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	<b>10.792.663,00</b>	<b>3.989.477,00</b>	<b>2.965.503,00</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>860.300,00</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					<b>200.000,00</b>
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>					<b>200.000,00</b>
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario					200.000,00
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>					
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales					
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10.792.663,00</b>			<b>0,00</b>	<b>660.300,00</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>					
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes					
2.01.99	Otros productos químicos					
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>10.792.663,00</b>			<b>0,00</b>	<b>660.300,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	3.000.000,00			0,00	33,40
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3.000.000,00			0,00	660.266,60
2.03.03	Madera y sus derivados	4.792.663,00				0,00
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo					0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio					
2.03.06	Materiales y productos de plástico					
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción				0,00	0,00
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>					
2.04.01	Herramientas e instrumentos					
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo					
2.99.04	Textiles y vestuario					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros					
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>3.989.477,00</b>	<b>2.965.503,00</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>0,00</b>	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo					
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso					
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>3.989.477,00</b>	<b>2.965.503,00</b>	<b>3.184.999,00</b>	<b>0,00</b>
5.02.01	Edificios		0,00	0,00		0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		0,00	0,00		0,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00		0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras		3.989.477,00	2.965.503,00	3.184.999,00	0,00
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>					
5.03.01	Terrenos					



<b>MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018</b>					
		<b>C.M.D.C.</b>			
		<b>04-06-15</b>	<b>04-06-18</b>	<b>04-06-19</b>	<b>04-07-02</b>
		Fortalecimiento de valores para la juventud de Colorado			
<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>			<b>MEJORAS AL</b>	<b>CONST. CANCHA</b>	<b>Compra terreno</b>
			<b>PARQUE LA AMISTAD</b>	<b>MULTIUSO B° LOS</b>	<b>y construcción</b>
			<b>DE TAIWAN DE LAS JUNTAS</b>	<b>CHACONES DE LAS JUNTAS</b>	<b>de oficina ASADA Cebadilla (cambio partida)</b>
			<b>2013</b>	<b>2013</b>	<b>2016</b>
<b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>		<b>625.130,00</b>	<b>518.160,00</b>	<b>2.700.000,00</b>	<b>17.000.000,00</b>
	<b>135.417.075,07</b>				
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>625.130,00</b>			<b>825.130,00</b>
<b>1,01</b>	<b>ALQUILERES</b>				<b>200.000,00</b>
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				200.000,00
<b>1,07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>	<b>625.130,00</b>			<b>0,00</b>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	625.130,00			0,00
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>			<b>40.823.573,47</b>
<b>2,01</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>				<b>1.505.210,54</b>
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes				1.355.715,44
2.01.99	Otros productos químicos				149.495,10
<b>2,03</b>	<b>MAT. Y PROD. DE USO EN LA CONST. Y MANT.</b>	<b>0,00</b>			<b>39.255.648,83</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00			15.399.857,76
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00			10.323.756,68
2.03.03	Madera y sus derivados				6.728.128,59
2.03.04	Mat y prod eléctricos, telefónicos y de cómputo				215.907,37
2.03.05	Materiales y productos de vidrio				44.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico				5.930.815,97
2.03.99	Otros materiales y prod de uso en la construcción	0,00			613.182,46
<b>2,04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>41.454,33</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos				41.454,33
<b>2,99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>21.259,77</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo				3.282,50
2.99.04	Textiles y vestuario				10.076,65
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros				7.900,62
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>518.160,00</b>	<b>2.700.000,00</b>	<b>17.000.000,00</b>
<b>5,01</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>0,00</b>			<b>10.204.471,10</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	406.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo				1.575.378,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación				1.600.000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo				330.658,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso				6.292.435,10
<b>5,02</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>518.160,00</b>	<b>2.700.000,00</b>	<b>7.000.000,00</b>
5.02.01	Edificios		0,00	0,00	7.000.000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		0,00	0,00	10.442.001,00
5.02.07	Instalaciones		0,00	0,00	818.250,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras		518.160,00	2.700.000,00	36.155.838,84
<b>5,03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>				<b>10.000.000,00</b>
5.03.01	Terrenos				10.000.000,00

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018**  
**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO				APLICACIÓN	MONTO
			Progr ma	Act/Serv /Grupo	Proye cto		
<b>1.4.1</b>	<b>TRANSF. CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>						
1.4.1.2.01	Concejo Nacional de la persona joven	4.013.193,75	III	06	03	Mini gimnasios al aire libre modalidad mano a mano	4.013.193,75
<b>2.4.1</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO</b>						
2.4.1.1.1	Ministerio de Obras Públicas y Transporte ( MOPT) Ley 8114	10.046.629,86	III	02	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	9.324.595,96
			III	02	11	CALLES URBANAS-BARRIO EL MINERO 5-07-222-00 L-8114	722.033,90
							10.046.629,86
2.4.1.1.3	Ministerio de Gobernación y policía ( Ley N°9156 )	70.000.000,00	III	01	06	Const y desarrollo de infraestructura turística "Ecomuseo Minero"	14.500.000,00
			III	06	06	Recuperación del patrimonio cultural "Festival Navdeño"	6.500.000,00
			III	06	07	Const y desarrollo de infraestructura turística y recuperación del patrimonio cultural	49.000.000,00
							70.000.000,00
<b>3.1.1</b>	<b>PRESTAMOS DIRECTOS</b>						
3.1.1.3	Préstamos directos de instituciones descentralizadas no empresariales	663.954.978,29	II	06		Acueducto municipal	663.954.978,29
<b>3.3.2</b>	<b>SUPERAVIT ESPECIFICO</b>						
3.3.2.1	Juntas de Educ, 10% imp territorial y 10 % del IBI	17.596.631,48	I	04		Juntas de Educ, 10% imp territorial y 10 % del IBI	17.596.631,48
3.3.2.2	Junta Adm. Del Registro Nac. 3% del IBI	273.114,90	I	04		Junta Adm. Del Registro Nac. 3% del IBI	273.114,90
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	91.038,31	I	04		Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	91.038,31
3.3.2.4	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley 9303	3.107.027,32	I	04		Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley 9303	3.107.027,32
3.3.2.6	Aporte Fondo Parques Nacionales ( ley 7788 )70%	100.153,84	I	04		Aporte Fondo Parques Nacionales ( ley 7788 )70%	100.153,84
3.3.2.7	Aporte Conagebio ( ley 7788 )10%	15.897,44	I	04		Aporte Conagebio ( ley 7788 )10%	15.897,44
3.3.2.8	Ministerio de Gobernación y Policía ( Ley 9156 )	37.728.552,14	III	06	07	Const y desarrollo de infraestructura turística y recuperación del patrimonio cultural	37.728.552,14
3.3.2.9	Patronato Nacional de la Infancia	11.577.203,00	III	06	04	Convenio Municipalidad-PANI para desarrollo de proyectos	11.577.203,00
3.3.2.10	Red de cuida construcción y equipamiento	79.370,00	III	01	03	Construcción y equipamiento de un centro de cuida y desarrollo infantil	79.370,00
3.3.2.11	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	48.096.734,27	II	22		Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	48.096.734,27
3.3.2.12	Fondo de administración general	3.500.000,00	I	01		Fondo de administración general	3.500.000,00
3.3.2.13	Fondo acueducto	12.669.220,04	II	06		Fondo acueducto	12.669.220,04
3.3.2.14	Comité Cantonal de deportes de Abangares	3.495.799,72	I	04	06	Comité Cantonal de deportes de Abangares	3.495.799,72
3.3.2.15	Unión Nacional de Gobiernos Locales	2.562.500,00	I	04	06	Unión Nacional de Gobiernos Locales	2.562.500,00
3.3.2.17	Servicios sociales y complementarios (reintegrar)	2.457,00	I	04		Instituto Mixto de Ayuda Social	2.457,00
3.3.2.18	Otros servicios comunitarios (CECUDI)	7.359.650,00	II	10		Servicios sociales y complementarios	7.359.650,00
3.3.2.19	Fondo Ley Simplif y Eficiencia Tributarias Ley 8114	152.815.901,82	III	02	11	CALLES URBANAS-BARRIO EL MINERO 5-07-222-00 L-8114	52.815.901,82
			III	02	12	CALLES URBANAS-BARRIO LOS CHACONES 5-07-220-00 L 8114	100.000.000,00
							152.815.901,82
3.3.2.20	Saldo de partidas especificas	134.923.257,47	II	02		Servicio recolección de basura	261.950,62
			IV	01	01	Compra de materiales para anexo de la cocina de la plaza de deportes de San Rafael de Abang. Dist. Sierra	2.634.603,00
			IV	01	02	Remodelación de la cancha multiuso y salón de actividades de barrio San Jorge, distrito Juntas	5.696.129,00
			IV	01	03	Construcción aula escuela La Sierra	2.441.127,83
			IV	01	04	Anexo para cocina en el puesto de salud de La Cruz , La Sierra de Abangares ( cambio de partida)	149.975,34
			IV	01	05	Mejoras al Liceo San Rafael, distrito Sierra	2.800.000,00
			IV	01	08	Construcción de iglesia comunidad de Santa Lucía, distrito Colorado	3.184.999,00
			IV	01	10	Compra de materiales para remodelación del comedor escolar de Candelana de Abangares (cambio de partida)	3.000.000,00
			IV	01	12	Construir salón de actos en escuela de San Juan Grande	356.048,00
			IV	01	15	Construcción local para Cruz Roja en San Rafael	7.096.584,00
			IV	01	17	Construcción de cocina para salón multiuso de Campos de Oro ( cambio de partida)	533.845,00
			IV	01	18	Mejoras de la infraestructur comunal A.D.I.districto Las Jtas	818.250,00
			IV	01	20	Mejoramiento de la infraestructura comunal (comunidades de La Palma, Piedra Verde, Barrio Jesús,Coyolar, Santa Lucía y otros) del distrito de Las Juntas.	617.166,27
			IV	01	23	Construcción de techo del salón multiuso de Pueblo Nuevo de Colorado, distrito Colorado	1.939.418,00
			IV	01	24	Mejoras al edificio municipal del Concejo municipal, distrito Colorado	168.927,00
			IV	01	26	Construcción sala de cómputo y equipo mobiliario Cebadilla de Abangares ( cambio de partida)	3.543.600,52
			IV	01	27	Compra de materiales salón multiuso Cañitas de Abangares ( cambio de partida)	153.413,00
			IV	01	28	Compra de materiales salón comunal La Cruz ( cambio de partida)	185.960,25
			IV	01	29	Mejoras y reparación del piso de las aulas de la Escuela de Arizona	1.130.935,00

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2018**  
**ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO				APLICACIÓN	MONTO
			Progra ma	Act/Serv /Grupo	Proye cto		
			IV	02	01	Construcción de cuneta revestida para la comunidad de Peñas Blancas, distrito Colorado	7.630.779,00
			IV	02	03	Conclusión de cuneteado Campos de Oro de Candelaria, distrito Sierra	1.941.107,00
			IV	02	04	Const. Drenaje en plaza de Los Angeles Sn. Juan Gde.	2.811.222,00
			IV	02	07	Reparación aceras 5 esquinas FS	174.888,84
			IV	04	01	Compra terreno proy vivienda % social Colorado	1.448.885,76
			IV	05	01	Compra de materiales para realizar mejoras al acueducto rural de Pozo Azul de Abangares, dist. San Juan	44.700,00
			IV	05	02	Construcción de acueducto rural en Marsellesa de Abangares, distrito Sierra	2.000.000,00
			IV	05	03	Ampliación acueducto B° Abarca, La Cruz de Abang.	115.576,52
			IV	05	04	Compra de bomba de agua y otros materiales para ASADA Campos de Oro, Candelaria, Abang, Dist. Sierra	5.400.000,00
			IV	05	05	Construcción de un acueducto rural en Marsellesa de Abangares (cambio de partida)	78.064,02
			IV	05	06	Compra de materiales para mejoras en el acueducto rural de Lourdes, distrito San Juan	2.078.564,00
			IV	05	07	Compra de materiales para mejoras al acueducto rural de Pozo Azul, distrito San Juan	2.078.565,00
			IV	06	01	Compra terreno const salón multi y redondel Raizal	1.421.350,90
			IV	06	02	Rep y mejoras infraest de canchas y parques infantiles de Las Juntas	1.848.238,50
			IV	06	03	Compra de mobiliario para el salón de actividades de barrio Bella Vista, distrito Juntas	3.200.000,00
			IV	06	04	Const e ilum cancha fútbol polidep Las Juntas	20.000.000,00
			IV	06	05	Const. Parque recreativo y cancha basket en San Juan Grande	384.714,10
			IV	06	06	Compra de play ground e instalación en Limonal de Abangares, Distrito Juntas	322.693,00
			IV	06	07	Mejoras y mantenimiento al cementerio San Antonio de Cebadilla, distrito Sierra	400.000,00
			IV	06	08	Compra de materiales para realizar la construcción de la cuarta etapa del parque recreativo y cancha de basquet en San Juan Grande, distrito San Juan	2.078.564,00
			IV	06	09	Construir cancha multiuso en B° Palo Hueco	741.311,00
			IV	06	10	Mejoras a la plaza municipal de deportes Los Tornos de Abangares (cambio de partida)	10.792.663,00
			IV	06	11	Reparación y mantenimiento de la infraestructura comunal (reparar las canchas y parques infantiles e infraestructura comunal) de la comunidad de Las Juntas de Abangares, distrito Juntas	3.989.477,00
			IV	06	12	Compra de materiales para realizar la construcción de la tercera etapa del parque recreativo y cancha de basquet en San Juan Grande, distrito San Juan	2.965.503,00
			IV	06	13	Mejoras al area recreativa de Concepción de Colorado, distrito Colorado	3.184.999,00
			IV	06	14	La nueva plaza de deportes de Campos de Oro	860.300,00
			IV	06	18	Mejoras al parque La Amistad de Taiwan de Las Juntas	518.160,00
			IV	06	19	Const. Cancha multiuso B° Los Chacones de Las Juntas	2.700.000,00
			IV	07	02	Compra terreno y construcción de oficina ASADA Cebadilla (cambio partida)	17.000.000,00
							134.923.257,47
3.3.2.21	Proyectos y programas para la Persona Joven	62.261,21	III	06	03	Mini gimnasios al aire libre modalidad mano a mano	62.261,21
3.3.2.22	Saldo Transferencias Anexo-5 Transferencias	1.986.950,00	III	06	08	Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de emergencias nacionales	1.850.000,00
			III	02	61	Asfaltado camino Pozo Azul - Tierras Coloradas	107.450,00
			III	02	62	Boulevard Colorado centro a puerto Conchal	29.500,00
							1.986.950,00
3.3.2.23	Intereses a devolver a Caja Unica - Ley 8114	12.384,93	I	04		Ministerio de Hacienda	12.384,93
3.3.2.24	Intereses a devolver a Caja Unica - Partidas Especificas	8.614,49	I	04		Ministerio de Hacienda	8.614,49
		1.186.079.521,28					1.186.079.521,28

Yo Lucrecia Quirós Moraga, cédula # 502570137, encargada de presupuesto a.i. hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario #01-2018.

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD COLORADO							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS ESPECIFICOS							
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO				APLICACIÓN	MONTO
			Programa	Act/Serv /Grupo	Proyecto		
1.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias corrientes del gobierno central	2.644.112,43	III	02	4	(5-07-013) ENT N.18)CONCEPCIÓN (ENT.N.18) SANTA LUCIA LIMITE CANTONAL	2.644.112,43
3.1.1.0.00.00.0.000	Préstamos directos	450.000.000,00	I	03		Administración de inversiones propias	70.000.000,00
			III	01	8	Centro de formación tecnica CMDC	380.000.000,00
3.3.2.0.00.00.0.000	CONAGEBIO	827.029,66	I	04		CONAGEBIO	827.029,66
3.3.2.0.00.00.0.000	PARQUES NACIONALES	2.343.820,50	I	04		PARQUES NACIONALES	2.343.820,50
3.3.2.0.00.00.0.000	10% JUNTAS DE EDUCACIÓN	8.876.119,20	I	04		10% JUNTAS DE EDUCACIÓN	8.876.119,20
3.3.2.0.00.00.0.000	Junta administrativa registro nacional	2.662.835,76	I	04		Junta administrativa registro nacional	2.662.835,76
3.3.2.0.00.00.0.000	ONT	1.728.153,21	I	04		ONT	1.728.153,21
3.3.2.0.00.00.0.000	Consejo Nacional de Rehabilitación	4.382.988,73	I	04		Consejo Nacional de Rehabilitación	4.382.988,73
3.3.2.0.00.00.0.000	Fondos programas de deportes 50% espec. Públicos	1.308.225,10	II	09		Educativo cultural y deportivo	1.308.225,10
3.3.2.0.00.00.0.000	1% a la exportaciones ley 5420	2.484.779,85	II	31		Aportes en especie para proyectos comunales	2.484.779,85
3.3.2.0.00.00.0.000	1% a la exportaciones ley 5420	442.925.713,54	III	01	8	Centro de formación tecnica CMDC	442.925.713,54
3.3.2.0.00.00.0.000	1% a la exportaciones ley 5420	8.000.000,00	III	01	10	Mejoras Escuela Peñas Blancas	8.000.000,00
3.3.2.0.00.00.0.000	1% a la exportaciones ley 5420	2.800.000,00	III	01	11	Mejoras Escuela de Colorado	2.800.000,00
3.3.2.0.00.00.0.000	Federación de Guanacaste	4.067.160,09	I	04		Federación de Guanacaste	4.067.160,09
3.3.2.0.00.00.0.000	Unión de gobierno locales	1.802.673,76	I	04		Unión de gobierno locales	1.802.673,76
3.3.2.0.00.00.0.000	Federación de Concejo Municipal de los dist	2.010.000,00	I	04		Federación de Concejo Municipal de los dist	2.010.000,00
3.3.2.0.00.00.0.000	Fondo ley de simplificada y eficiencia tributaria ley 8114	14.427.843,76	III	02	4	(5-07-013) ENT N.18)CONCEPCIÓN (ENT.N.18) SANTA LUCIA LIMITE CANTONAL	14.427.843,76
3.3.2.0.00.00.0.000	Partida específica 2009	130.638,22					130.638,22
3.3.2.0.00.00.0.000	Partida específica 2011	625.130,00	IV	06	2	Fortalecimientos de valores para la Juventud	625.130,00
		<b>954.047.223,81</b>					<b>954.047.223,81</b>

Yo Iris Ocampo Gutierrez , Contadora del Concejo Municipal Distrito de Colorado hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario #1-2018

Firma del funcionario responsable: Iris Ocampo Gutierrez .

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018**  
**JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

**TRANSFERENCIA CONCEJO NACIONAL DE LA POLITICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN:**

Se presupuesta un total de ₡4.013.193.75 (cuatro millones trece mil ciento noventa y tres colones con 75/100) recursos correspondiente al presupuesto ordinario y extraordinario que transfiere el Consejo Nacional de política pública de la Persona Joven. (Se adjunta documento).

**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL:**

Se presupuesta la suma de ₡10.046.629.86 (diez millones cuarenta y seis mil seiscientos veintinueve colones con 86/100) diferencia por presupuestar del año 2018 proveniente de las leyes 8114 y 9329.

Se presupuesta la suma de ₡70.000.000.00 (setenta millones de colones netos) recursos asignados por el Ministerio de Gobernación y Policía, (Ley N° 9156)

**FINANCIAMIENTO:**

## PRÉSTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES:

Se incluye préstamo suscrito con el IFAM # 5-A-1413-0716 para “Financiar la construcción de captaciones en la Quebrada Gongolona, mejoras en el sistema de tratamiento, líneas de conducción” se incluye recurso para el desarrollo y pago de la primer etapa del proyecto por ¢663.954.978.29

## RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES:

### SUPERAVIT ESPECÍFICO:

Resultado de la liquidación presupuestaria del año 2017 por un total de ¢438.064.719.38 (cuatrocientos treinta y ocho millones sesenta y cuatro mil setecientos diecinueve colones con 38/100)

## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018 JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

### PROGRAMA I:

En este programa se incluyen los gastos pertenecientes a las actividades: Administración general, Registro de deuda, fondos y transferencias.

SERVICIOS: Se da contenido a servicios jurídicos según liquidación 2017.

### TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Unidad Técnica 1% ley 7729 ONT: Monto asignado según liquidación 2017

Junta administrativa del Registro Nacional: Monto asignado según liquidación 2017

Ley N° 7788 70% aporte Fondo parques nacionales: Monto asignado según liquidación 2017.

Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO: Monto asignado según liquidación 2017.

Junta de Educación 10% IBI: Monto asignado según liquidación 2017.

Concejo Nacional de personas con Discapacidad-ley 9303 (0.50%): Monto asignado según liquidación 2017.

Unión Nacional de Gobiernos Locales: Monto asignado según liquidación 2017.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Abangares: Monto asignado según liquidación 2017.

Instituto Mixto de Ayuda Social: Devolución sobre pago efectuado de más en el período 2017.

### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

Ministerio de Hacienda: Monto asignado según liquidación 2017, por intereses a devolver a Caja Única recursos ley 8114.

Ministerio de Hacienda: Monto asignado según liquidación 2017, por intereses a devolver a Caja Única producto de las partidas específicas.

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018**  
**JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

**PROGRAMA II:**

En este programa se incluyen los gastos para los servicios: Recolección de basura, Acueductos, Servicios sociales y complementarios y Seguridad Vial.

**SERVICIOS:**

Acueducto: Se da contenido a actividades protocolarias y sociales para charlas Bandera Azul-sello calidad, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción para el back hoe SM 6222

Servicios sociales y complementarios: Se da contenido pago que fue depositado en el mes de diciembre y no se consideró en los compromisos presupuestarios.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Recolección de basura: Se presupuesta en combustibles y lubricantes, los saldos de las partidas específicas según inciso c), artículo 7 de la ley #7755 control de las partidas específicas con cargo al presupuesto nacional.

Acueducto: Se da contenido a materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para sustitución de lámparas externas de la planta potabilizadora, a materiales y productos plásticos para adquisición de silletas, llaves, uniones, herramientas e instrumentos para la cuadrilla de disponibilidad, textiles y vestuarios para compra de calzado del personal del departamento.

**BIENES DURADEROS:**

Acueductos: En este servicio se incluye contenido para equipo y mobiliario de oficina para sillas, escritorios y gabinetes, equipo y programas de cómputo para una computadora portátil, equipo sanitario, de laboratorio e investigación para adquirir hidrómetros, en edificios para proyecto “Mejoras a la Planta Potabilizadora”, en instalaciones para proyecto ]”Construcción de captaciones en la Quebrada Gongolona, mejoras en el sistema de tratamiento, líneas de conducción” se incluye recurso para el desarrollo y pago de la primer etapa del proyecto por ¢663.954.978.29, otras construcciones, adiciones y mejoras para cierre perimetral desarenadores.

Seguridad vial: En este servicio se incluye el superávit específico para el proyecto Señalamiento vial-demarcación de vías en vías de comunicación terrestre.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

Acueducto: En este servicio se incluye contenido en ayuda a funcionarios para cumplir con lo dispuesto en la convención colectiva de trabajo, artículo #42.

### **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Servicios sociales y complementarios: En este servicio se incluye el saldo de vigencias anteriores para atender emergencias provocadas por desastres naturales, siempre y cuando los afectados cumplan con los requerimientos para solicitar la ayuda.

## **MUNICIPALIDAD DE ABANGARES** **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018** **JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

### **PROGRAMA III:**

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos a desarrollar con: recursos de Fondo Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N° 8114, De acuerdo a los planes elaborados por la Junta Vial Cantonal y aprobados por el Concejo Municipal, se han incorporado una serie de proyectos, los cuales se encuentran a nivel general, en las obras de: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y Mejoramiento de la red vial cantonal, detallados en el estado de origen y aplicación de recursos.

Proyectos con los saldos de transferencia.

Los recursos de la ley 9156 ( con estos recursos se desarrollarán proyectos de infraestructura en el “Ecomuseo Minero”, otras construcciones y mejoras como Jardines del parque central de Las Juntas de Abangares, se construirán seis paradas de buses en puntos estratégicos para dar mejores condiciones al turista nacional y extranjero, las cuales van a contar con motivos alusivos a las riquezas naturales con que cuenta nuestro cantón, además de proyectos de recuperación del patrimonio cultural como “Festival navideño”, “Celebración del cantonato”, y otras ).

Una transferencia del Patronato Nacional de la Infancia para desarrollo de proyectos.

### **SERVICIOS:**

Se incluyen recursos para otros alquileres, información, publicidad y propaganda, otros servicios de gestión y apoyo, transporte dentro del país, actividades protocolarias y sociales

### **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Se incluyen recursos para la compra de materiales minerales y asfálticos para la unidad técnica de gestión vial.

### **BIENES DURADEROS:**

**MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO:** En este programa se incluyen recursos para la adquisición de equipo educacional, deportivo y recreativo se adquirirá una marimba para

talleres comunal, se comprarán play ground las cuales van ser utilizados en distintas comunidades del cantón,

**EDIFICIOS:** En este programa se incluye contenido para el desarrollo del proyecto Construcción y desarrollo de infraestructura turística.

**VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE:**

Se presupuesta recursos para desarrollar dos proyectos con recursos de la ley 8114. Además de dos proyectos según liquidación presupuestaria 2017.

**OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS:**

Se incluyen los recursos de la ley 9156 (con estos recursos se desarrollarán proyectos de infraestructura turística)

**PIEZAS Y OBRAS DE COLECCION:**

Se incluye contenido para la base de un monumento al boyero que se instalará en el parque central de Las Juntas de Abangares con los recursos de la ley 9156.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO:**

Se incluye contenido para la devolución al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares de un sobrante del proyecto Construcción y equipamiento de un centro de cuidado y desarrollo infantil.

**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS:**

Se incluye contenido para donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de emergencias nacionales.

**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**  
**JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

**PROGRAMA IV:**

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos pendientes de ejecutar en el período anterior y como resultado de la liquidación 2017, los cuales se registran en el Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

**SERVICIOS:** Se da contenido a alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:**



Se incluyen recursos para la compra de tinta pinturas y diluyentes, otros productos químicos, productos metálicos, minerales, maderas, eléctricos, vidrio, plásticos, otros materiales y productos de uso en la construcción, herramientas e instrumentos, útiles y materiales de oficina y cómputo, textiles y vestuarios, otros útiles, materiales y suministros.

**BIENES DURADEROS:**

**MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO:** En este programa se incluyen recursos para la adquisición de equipo y mobiliario de oficina, equipo y programas de cómputo, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, maquinaria y equipo diverso.

**CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS:** En este programa se incluye contenido para edificios, vías de comunicación terrestre, instalaciones, otras construcciones, adiciones y mejoras.

**BIENES PREEXISTENTES:**

Se presupuesta recursos para la compra de terrenos.

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01 PARA EL PERIODO 2018  
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

**ESTIMACIÓN DE INGRESOS**

1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes gobierno central	¢2,644,112.43	45,06%
-----------------------	--	---------------	--------

Se estima ingresos adicionales de la ley 8114, los cuales no fueron incluidos en el presupuesto 2018. Estos es de acuerdo a

3.1.1.0.00.00.0.0.000	Préstamos directos	¢450,000,000.00	47,17%
-----------------------	--------------------	-----------------	--------

Se estima ingresos por préstamo con el Banco Popular por ¢380,000,00 para la construcción del INA y ¢70,000,00 para compra de sistema financiero contable para complementar las NICSP.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específica	¢501,403,111,48	52,56%
-----------------------	----------------------	-----------------	--------

Se considera para presupuestar una parte del superávit específico, según liquidación año 2017.

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 1 PARA EL PERIODO 2018  
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

PROGRAMA I: ¢98, 700,781.01

ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS: Se incluye €70,000,000,00 para adquisición del sistema financieros contables de acuerdo a las NICSP.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES: €28, 700,781.01:** Se incluye aportes de ley según liquidación 2017 y de acuerdos a los ingresos.

CONAGEBIO

PARQUES NACIONALES

10% JUNTAS DE EDUCACIÓN

Junta administrativa registro nacional

ONT

Consejo Nacional de Rehabilitación

Federación de Guanacaste

Unión de gobierno locales

Federación de Concejo Municipal de los

Distrito de Colorado

#### **PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES**

**EDUCATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO:** €1,308,225.10

Se incluye en servicios de actividades protocolarias y sociales para la organización de actividades deportivas en el distrito.

**Aportes para proyectos comunales:** €2,484,779,85

Se incluye para de electrodomésticos para la Escuela de Higuerillas, refrigeradora y cocina y para La Escuela de Pueblo Nuevo 20 Liras y dos Xilófonos.

#### **PROGRAMA III INVERSIONES**

##### **EDIFICIOS:**

**CENTRO DE FORMACIÓN TECNICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO:** €822,925,713.54

En edificios se incluye para iniciar el edificio.

**MEJORAS ESCUELA DE PEÑAS BLANCAS:** Se incluye para la compra de materiales metálicos.

**MEJORAS ESCUELA DE COLORADO:** €2,800,000.00 Se incluye para la compra de material metálicos para la construcción de una gradería en coordinación con la Junta de Educación del Centro Educativo

#### **PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS.** €755,768,22

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos en los grupos, Edificios, Otros proyectos.

##### **EDIFICIOS:**

**1-CAMERINOS PUEBLO NUEVO:** €130,638.22

1-Materiales: Se incluye materiales plásticos.

**OTROS PROYECTOS:** €625,130.00

**5-FORTLECIMIENTO DE VALORES PARA LA JUVENTUD DE COLORADO:** €600,130.00: se incluye para dar charlas de valores a un grupo de jóvenes del distrito de Colorado.

**MARCO GENERAL**  
(Aspectos estratégicos generales)

**OBJETIVO:** Obtener información general que permita conocer el panorama, diagnóstico y marco filosófico de la municipalidad u otra entidad de carácter municipal.

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**

2. Año del POA. **EXTRAORDINARIO 01-2018**

3. Marco filosófico institucional.

**3.1 Misión:**

El empoderamiento de los distintos actores locales de un cantón democrático, participativo y autogestionario, que administran de una manera eficiente y eficaz recursos de que disponen, con el fin de potencializar los recursos y capacidades con que cuenta la comunidad para por sí misma y en permanente coordinación con las instituciones públicas y privadas, propiciando condiciones que permiten el desarrollo integral. Abangares es un cantón en marcha hacia el desarrollo, redefiniéndose a sí mismo mediante el trabajo conjunto, organizado y coordinado, logrando un constante mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

**3.2 Visión:**

Aspiramos a vivir en un Cantón moderno, en el que todas y todos sus habitantes tengan cubiertas sus necesidades básicas y se aseguren las opciones de presente y futuro para nuestros hijos e hijas. Un cantón en el que todos y todas nos sentimos seguros y seguras y contribuyamos a construir una cultura de responsabilidad, productividad, solidaridad, tolerancia, humanismo y respeto a las leyes. Deseamos vivir en un cantón siempre limpio y verde, respetuoso del ambiente, abierto y diversificado, líder en la zona, con una buena imagen, que ofrece servicios de calidad y sus habitantes. En resumen queremos un cantón del que todos y todas podamos sentirnos orgullosos y en el cual podamos ser parte activa en su desarrollo.

- 3.3 Políticas institucionales:**
- 1 Capacitación y asistencia técnica para el cambio en el cantón.
  - 2 Modernización para un mejoramiento de los servicios municipales.
  - 3 La planificación democrática como una nueva relación entre la municipalidad y la ciudadanía.
  - 4 Planes operativos y presupuestos municipales participativos.
  - 5 El concejo cantonal de coordinación interinstitucional como estrategia de concertación de los proyectos del plan estratégico y de articulación de la política pública local.
  - 6 Mejoramiento tributario y financiero para más inversión en obras y proyectos comunales.
  - 7 Ordenamiento territorial como un instrumento del desarrollo local participativo.
  - 8 Fortalecimiento de la relación de los concejos de distrito con las asociaciones de desarrollo y otros grupos organizados.
  - 9 Desarrollo ambiental sostenible.
  - 10 Desarrollo social.
  - 11 Infraestructura básica, equipamiento y servicios.
  - 12 Desarrollo económico local
  - 13
  - 14
  - 15
  - 16
  - 17
  - 18
  - 19
  - 20
  - 21
  - 22

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Modernización de la gestión municipal	1.1. Fortalecimiento de la autonomía de la municipalidad dotándola de capacidades técnicas, administrativas y financieras, profundizar la descentralización y la democracia participativa. 1.2. Establecimiento de sistemas de planificación local que ordene el desarrollo humano en el territorio y faciliten la coordinación de los esfuerzos de inversión social (Con recursos de las instituciones nacionales, sector privado y de cooperación externa) para satisfacer las demandas y necesidades de la población.
2 Desarrollo Económico Local	2.1. Fortalecimiento de la economía local facilitando el desarrollo de actividades tradicionales como la artesanía, la agricultura, la ganadería y la pesca y el impulso de actividades productivas no tradicionales como la avicultura, la apicultura, la piscicultura y la industria. 2.2. Facilitar atracción de capitales para proyectos de inversión que ayuden a proveer fuentes de empleo, desarrollo de infraestructura y servicios en el cantón. 2.3. Fomentar la micro, pequeña y mediana empresa. 2.4. Promoción de la minería con efectos turísticos en el cantón. 2.5. Impulso del turismo ecológico.
3 Medio Ambiente	3.1. Protección del medio ambiente. 3.2. Capacitación en gestión ambiental, manejo integral de residuos propiciando proyectos de reciclaje, reutilización y conservación ambiental. 3.3. Participación en proyecto de mancomunidad regional de disposición final de residuos. 3.4. Aplicación de la Ley Integral de Residuos.
4 Política Social Local	4.1. Fortalecimiento de las tradiciones y valores preservando su identidad cultural. 4.2. Impulso de una política social y local que genere mejoras en los servicios de salud, seguridad ciudadana, lucha contra la drogadicción y la violencia intrafamiliar, recreación, vivienda, cultura y educación, saneamiento y reducción del desempleo, que conduzcan al fortalecimiento de la familia y la comunidad.
5 Equipamiento, Infraestructura y Servicios	5.1. Formulación y aprobación del plan vial quinquenal. 5.2. Plan de mejoramiento de obras y servicios.
6 Ordenamiento territorial	6.1. Continuación con la formulación y aprobación del plan regulador. 6.1. Impulso de acciones de desarrollo en la zona marítimo terrestre.
7 No aplica	
8 No aplica	
9 No aplica	
10 No aplica	
11 No aplica	
12 No aplica	
13 No aplica	
14 No aplica	
15 No aplica	
16 No aplica	
17 No aplica	
18 No aplica	
19 No aplica	
20 No aplica	
21 No aplica	
22 PRUEBA	

5. Observaciones.

Elaborado por: Masiel Jiménez Vargas

Fecha: 12/03/2018

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

EXTRAORDINARIO 01-2018

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERIROS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.  
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA													
ESTRATÉGICA													
Modernización de la gestión municipal	Contar con el apoyo jurídico en gestiones de la administración	Operativo	1	Tener los servicios jurídicos requeridos para defensa de la institución	Servicios jurídicos contratados	1	50%	1	50%	Alcalde	Administración General	1.750.000,00	1.750.000,00
Modernización de la gestión municipal	Realizar las transferencias coordinadas y de capital a su debido tiempo	Operativo	2	Al 31 de diciembre 2018 haber realizado el 100% de las transferencias de la ley	Transferencias de ley y deuda interna pagadas		0%	1	100%	Contador Auxiliar Contabilidad	Registro de deuda, fondos y aportes		55.966.400,34
Desarrollo Institucional	Modernizar al Concejo Municipal de Colorado con la adquisición de un sistema integrado que mejore la eficiencia de la gestión municipal, así como integrar la administración de las diferentes áreas, proporcionando eficacia en los procedimientos, control de las operaciones y optimización en el uso de los recursos humanos y materiales.	Mejora	3	se busca implementar un mejor desarrollo tecnológico, con la implementación del sistema financiero contables de acuerdo a las NICSP	Adquisición de un sistema financiero contable		0%	1	100%	Intendencia	Administración General		70.000.000,00
<b>SUBTOTALES</b>							<b>0,5</b>		<b>3,5</b>			<b>1.750.000,00</b>	<b>127.716.400,34</b>
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>							<b>13%</b>		<b>88%</b>				
<b>33% Metas de Objetivos de Mejora</b>							<b>0%</b>		<b>100%</b>				
<b>67% Metas de Objetivos Operativos</b>							<b>25%</b>		<b>75%</b>				
<b>4 Metas formuladas para el programa</b>													

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**EXTRAORDINARIO 01-2018**  
**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, P  
A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS  
CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN  
UTILIZADAS.  
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

**MISIÓN:** Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Medio Ambiente	Cumplir con la Ley 8839 de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Operativo	1	Ampliar rutas de recolección de residuos separados (valizables y tradicionales)	Informes presentados			1	100%	Encargado de Obras y Servicios y Gestor Ambiental	02 Recolección de basura			261.950,62
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Dotar al Departamento de Acueducto de equipo y mobiliario de oficina	Operativo	2	Al 31 de diciembre 2018 haber adquirido una computadora portátil y mobiliario necesario en el departamento	mobiliario adquirido			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			2.069.220,04
Modernización de la gestión municipal	Mantener el equipo de producción del Acueducto Municipal en buen estado y con condiciones de uso rutinario	Operativo	3	Realizar contratación de mantenimiento y reparación del back hoe SM622Z	Contratación de mantenimiento o realizada			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			1.000.000,00
Medio Ambiente	Mejorar la calidad del sistema de micromedición del servicio de agua potable	Operativo	4	Adquirir medidores para servicio de agua potable	Medidores comprados				100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			2.000.000,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Realizar mejoras en la planta potabilizadora	Mejora	5	Sustitución de lámparas externas de la Planta Potabilizadora	Lámparas instaladas			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			2.000.000,00
			6	Edificio: Proyecto Mejoras a la Planta Potabilizadora	Mejoras realizadas			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			900.000,00
			7	Realizar cierre perimetral desarenadores	Mejoras realizadas			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			800.000,00
Medio Ambiente	Contar con productos necesarios para brindar un óptimo y oportuno servicio de agua	Operativo	8	Adquirir stock productos plásticos y compra de herramientas al 31-12-2018	Materiales comprados			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			2.200.000,00
Medio Ambiente	Dotar de mejores condiciones en salud ocupacional a los funcionarios del Departamento de Acueducto	Operativo	9	Adquirir uniformes a los funcionarios del Departamento de Acueducto	Uniformes adquiridos			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			700.000,00
Medio Ambiente	Dar seguimiento al Convenio con la Universidad de Costa Rica en el tema de agua (disponibilidad, calidad, saneamiento y reservorio)	Operativo	10	Desarrollar capacitaciones de saneamiento para el personal y la comunidad en temas Bandera Azul-Sello de calidad	Actividades realizadas			1	100%	Encargado Acueducto	06 Acueductos			500.000,00
Medio Ambiente		Mejora	11	Mejoramiento del Acueducto Municipal: Ampliación de tanque de almacenamiento, ampliación de los desarenadores, sustitución de la red de conducción.	Informe de Avance de la obra			1	100%	Encargado Acueducto y Gestor Ambiental	06 Acueductos			663.954.978,29
Medio Ambiente	Mejorar las condiciones generales de los funcionarios del Departamento de Acueducto	Operativo	12	Cumplir con lo estipulado en el artículo 42 de la Convención Colectiva de Trabajo	Ayudas a funcionarios realizadas			4	100%	Alcaldesa	06 Acueductos			500.000,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Dar a la población del cantón de Abangares la seguridad vial requerida	Operativo	13	Contar con calles y caminos de la red vial cantonal debidamente señalizados de acuerdo a lo dispuesto en la ley	Calles y caminos señalizados			1	100%	Ingeniero UTGVM	23 Seguridad Vial			48.096.734,27
Política Social Local	Supervisar el adecuado cumplimiento y desarrollo del programa de la Red de Cuido	Mejora	14	Asegurar la funcionalidad del CECUDI Abangares con una matrícula al menos de 70 personas menores de edad durante el año.	PME matriculadas.	35	100%		0%	Encargada OFIMOBSSyF	10 Servicios Sociales y complementarios.			7.359.650,00
Desarrollo Institucional	Realizar de actividades protocolarias y sociales para la organización de actividades deportivas y culturales en el distrito.	Operativo	15	Fomentar con dos actividades deportivas al año en diferentes disciplinas. C.M.D.C.	dos actividades, durante el año y contrataciones administrativas	1	100%		0%	Intendencia	09 Educativos, culturales y deportivos	Centros deportivos y de recreación	1.308.225,10	
Desarrollo Institucional	Realizar de actividades protocolarias y sociales para la organización de actividades deportivas y culturales en el distrito.	Mejora	16	Adquirir una cocina de gas y una refrigeradora para equipar el comedor afectado en tormenta NATE durante el año 2017. C.M.D.C.	compra de equipo	1	100%		0%	Intendencia	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	484.779,85	
Desarrollo Institucional	Mejorar las condiciones de los estudiantes de la Escuela de Pueblo en área cultural y deportivo.	Mejora	17	Comprar de instrumentos de flautas y liras para fomentar el talento en los estudiantes. C.M.D.C.	22 instrumentos de musica para el año 2018	1	100%		0%	Intendencia	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	2.000.000,00	
		<b>SUBTOTALES</b>							<b>0%</b>				<b>11.152.654,95</b>	<b>724.982.883,22</b>
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>									<b>9,4</b>					<b>7,6</b>
		<b>41% Metas de Objetivos de Mejora</b>							<b>50%</b>					<b>50%</b>
		<b>59% Metas de Objetivos Operativos</b>							<b>59%</b>					<b>41%</b>
		<b>17 Metas formuladas para el programa</b>												

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**MUNICIPALIDAD DE ABANGARES**  
**EXTRAORDINARIO 01-2018**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA III: INVERSIONES**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA														
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Brindar a los niños y niñas de condiciones adecuadas para su cuidado y educación en el CECUDI	Operativo	1	Realizar devolución de sobrante del proyecto asignado por FODESAF	Mejoras realizadas	1	100%		0%	Encargada OFIM OBSyF	01 Edificios	Centros de enseñanza	79.370,00	0,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Construir y desarrollar infraestructura turística	Mejora	2	Construcción y desarrollo de infraestructura turística "Ecomuseo Minero"	Mejoras realizadas			1	100%	Alcalde	01 Edificios	Centros culturales		14.500.000,00
Infraestructura, Equipamiento y Servicios	Suministrar materiales y activos que garanticen la óptima funcionalidad de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.	Operativo	3	Contar con los materiales necesarios para el mantenimiento de sistemas de drenajes de la Red Vial Cantonal.	Materiales comprados		0%	1	100%	Oscar Chang Estrada.	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		9.324.595,96
Infraestructura, Equipamiento y Servicios	Ejecutar obras para el mejoramiento vial cantonal según Plan Vial Quinquenal 2017-2021.	Operativo	4	Asfaltar 590 metros en el camino 5	Quinientos noventa metros asfaltados		0%	1	100%	Oscar Chang Estrada.	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		53.537.935,72
			5	Asfaltar 630 metros en el camino 5	Seiscientos treinta metros asfaltados.		0%	1	100%	Oscar Chang Estrada.	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		100.000.000,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las condiciones de la red vial cantonal	Mejora	6	Asfaltar el camino Pozo Azul-Tierras Coloradas	Camino asfaltado		0%	1	100%	Ingeniero UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		107.450,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Desarrollar el turismo en el sector del muelle en Colorado	Mejora	7	Construir boulevard del centro de Colorado a puerto Conchal	Boulevard construido		0%	1	100%	Ingeniero UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	29.500,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Rescatar espacios de esparcimiento y deporte al aire libre	Mejora	8	Ubicar máquinas para hacer ejercicios en espacios al aire libre	Máquinas instaladas		0%	1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		4.075.454,96

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE ABANGARES  
EXTRAORDINARIO 01-2018  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA III: INVERSIONES**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Equipoamiento, Infraestructura y Servicios	Desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad por convenio Municipalidad PANI	Mejora	9	Adquirir juegos infantiles instalados en comunidades escogidas	Juego infantil comprado e instalado	1	100%	0	0%	Alcaldesa	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.009.302,00	
Política Social Local	Desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad por convenio Municipalidad PANI	Mejora	10	Incentivar a los jóvenes mediante talleres realizando murales	Murales realizados	1	100%	0	0%	Alcaldesa	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.000.000,00	
Política Social Local	Desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad por convenio Municipalidad PANI	Mejora	11	Contratar un profesional para la elaboración de documento sobre la política social a nivel cantonal.		1	100%	0	0%	Alcaldesa	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2.567.901,00	
Equipoamiento, Infraestructura y Servicios	Promover actividades que se enfoquen a recuperar el patrimonio cultural	Operativo	12	Realizar el "Festival navideño"	Actividad programada/ actividad realizada		0%	1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		6.500.000,00
Equipoamiento, Infraestructura y Servicios	Construcción de infraestructura turística y recuperación del patrimonio cultural	Mejora	13	Construcción de seis paradas de buses en el distrito de Las Juntas al 31-12-2018	Paradas construidas		0%	6	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		15.000.000,00
			14	Realizar la construcción de la base donde va colocado el monumento al boyero, el cual se instalará en el Parque Central de Las Juntas	Monumento instalado			1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.000.000,00
			15	Confecion de Jardines en Parque Central de Las Juntas	Jardines instalados			1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		15.000.000,00
			16	Instalación de dos rótulos de bienvenida en el Cantón.	Rótulos instalados			2	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2.000.000,00
			17	Celebración del cantonato con actividades varias	Actividades realizada			1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		5.000.000,00
			18	Compra de marimba para impartir talleres a los jóvenes del cantón	Instrumento adquirido			1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		2.000.000,00
			19	Otras mejoras a edificios e instalaciones turísticas y actividades que promuevan la recuperación del patrimonio cultural.				1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		46.728.552,14
Política Social Local	Brindar colaboración a afectados por el terremoto de Nicoya	Mejora	20	Realizar transferencia de capital a personas	Transferencias realizadas		0%	1	100%	Alcalde	06 Otros proyectos	Otros		1.850.000,00
Infraestructura	Dotar a la comunidad de un edificio completo para que el INA pueda impartir carreras técnicas a la población del distrito y lugares vecinos.	Mejora	21	Construcción del Centro de formación Técnica de Colorado de Abangares. CMDC	3670 metros cuadrados de construcción		0%	3670	100%	ingeniero municipal y intendencia, y comision	01 Edificios	Centros de enseñanza		822.925.713,54
Infraestructura	Mejorar las condiciones de la Escuela de Peñas Blancas en el área recreativa y deportiva.	Mejora	22	Mediante la compra de materiales metálicos y brindarle mejor infraestructura al estudiantado y docentes para el año 2018 en Coordinación con la empresa Cemex que aportara la mano de obra CMDC	Mejoras realizadas		0%	1	100%	ingeniero municipal y intendencia,	01 Edificios	Centros de enseñanza		8.000.000,00
Infraestructura	Mejorar las condiciones de áreas recreativas de la Escuela de Colorado.	Mejora	23	Mediante la compra de materiales para una gradería metálica de metros de alto por 5 metros de largo. CMDC	Mejoras realizadas	1	100%		0%	intendencia	01 Edificios	Centros de enseñanza		2.800.000,00
Infraestructura	Mejora de camino cantonal (5-07-013) ENT N.18)CONCEPCIÓN (ENT.N.18) SANTA LUCIA LIMITE CANTONAL	Mejora	24	adicionar contenido al camino para la construcción de puente en la ruta cantonal. CMDC	Puente construido		0%	1	100%					17.071.956,19
<b>SUBTOTALES</b>							<b>6,0</b>		<b>8,0</b>				<b>14.456.573,00</b>	<b>1.124.651.158,51</b>
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>							<b>43%</b>		<b>57%</b>					
<b>64% Metas de Objetivos de Mejora</b>							<b>50%</b>		<b>50%</b>					
<b>36% Metas de Objetivos Operativos</b>							<b>30%</b>		<b>70%</b>					
<b>14 Metas formuladas para el programa</b>														



PLAN OPERATIVO ANUAL

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

EXTRAORDINARIO 01-2018

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Ampliar la infraestructura de la plaza de deportes de San Rafael	Mejora	1	Construir anexo de la cocina de la plaza de deportes de San Rafael	Anexo a cocina construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación		2.634.603,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las instalaciones del barrio San Jorge	Mejora	2	Remodelación de la cancha multiuso y salon de actividades de barrio San Jorge, distrito Juntas	Mejoras realizadas		1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios			5.696.129,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Ampliar las instalaciones de la Escuela La Sierra	Mejora	3	Construir aula en Escuela La Sierra	Aula construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Centros de enseñanza		2.441.127,83	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Ampliación de las instalaciones del Puesto de Salud de La Cruz de Abangares	Mejora	4	Construcción de anexo para cocina en Puesto de Salud de La Cruz de Abangares	Anexo construido	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		149.975,34	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las instalaciones del Liceo de San Rafael	Mejora	5	Mejoras al Liceo San Rafael, distrito Sierra	Mejoras realizadas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		2.800.000,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Construir iglesia en la Comunidad de Santa Lucía	Mejora	6	Construcción de iglesia comunidad de Santa Lucía, distrito Colorado	Iglesia construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		3.184.999,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Contar con instalaciones adecuadas en el comedor de Escuela Candelaria	Mejora	7	Comprar materiales para remodelación del comedor escolar de Candelaria	Comedor remodelado	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Centros de enseñanza		3.000.000,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Ampliar las instalaciones de la Escuela San Juan Grande	Mejora	8	Construir salón de actos en Escuela San Juan Grande	Salón de actos construido	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Centros de enseñanza		356.048,00	
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Colaborar a la comunidad de San Rafael para que dispongan de servicios para la atención de emergencias	Mejora	9	Construir local para la Cruz Roja en San Rafael	Local para la Cruz Roja construido	0%	1	100%	Ingeniero Municipal y Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		7.096.584,00	

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE ABANGARES  
EXTRAORDINARIO 01-2018  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA										ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	I SEMESTRE	II SEMESTRE
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%					
ESTRATEGICA														
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Ampliar la infraestructura del salón multiuso de Campos de Oro	Mejora	10	Construir cocina para el salón multiuso de Campos de Oro	cocina construida	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		533.845,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Dotar de mejores condiciones el edificio de la ADI Las Juntas	Mejora	11	Realizar mejoras de la infraestructura comunal en la ADI del distrito Las Juntas	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		818.250,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Apoyar al sector comunal en La Palma, Piedra Verde, Barrio Jesús, Coyolar, Santa Lucía y otros	Mejora	12	Mejorar la infraestructura comunal en La Palma, Piedra Verde, Barrio Jesús, Coyolar, Santa Lucía y otros	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		617.166,27
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Realizar mejoras en el salón multiuso de Pueblo Nuevo de Colorado	Mejora	13	Construir techo del salón multiuso de Pueblo Nuevo de Colorado	Techo construido	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		1.939.418,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Contar con mejores instalaciones en el edificio del Concejo Municipal de Distrito de Colorado	Mejora	14	Mejorar el edificio municipal del Concejo Municipal (nueva partida)	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		168.927,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Brindar acceso tecnológico a la comunidad de Cebadilla	Mejora	15	Construir y equipar sala de cómputo en Cebadilla	Sala de cómputo construida y equipada	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		3.543.600,52
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar la infraestructura del salón comunal de Caritas	Mejora	16	Compra de materiales para salón multiuso Caritas de Abangares	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		153.413,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar la infraestructura del salón comunal de La Cruz	Mejora	17	Compra de materiales para salón multiuso La Cruz de Abangares	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Salones Comunales		185.960,25
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar la infraestructura de la Escuela Arizona	Mejora	18	Realizar mejoras de reparación del piso de las aulas de la Escuela Arizona	Mejoras realizadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Centros de enseñanza		1.130.935,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las condiciones de drenajes en caminos de la comunidad de Peñas Blancas de Colorado	Mejora	19	Construir cuneta revestida en la comunidad de Peñas Blancas	Cuneta revestida construida	0%	0	1	100%	Ingeniero UTGVM y Alcalde	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		7.630.779,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las condiciones de drenajes en caminos de la comunidad de Campos de Oro de Candelaria	Mejora	20	Conclusión de cuneteado de Campos de Oro de Candelaria	Cuneta revestida construida	0%	0	1	100%	Ingeniero UTGVM y Alcalde	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		1.941.107,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las condiciones de la plaza de Los Angeles en San Juan	Mejora	21	Construir drenajes en plaza Los Angeles	Drenajes construidos	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	04 Obras urbanísticas	Mantenimiento rutinario red vial		2.811.222,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Habilitar el paso de peatones en Barrio Cinco Esquinas	Mejora	22	Reparar aceras en Cinco Esquinas	Aceras reparadas	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	02 Vías de comunicación terrestre	Rehabilitación red vial		174.888,84
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Brindar opciones de vivienda a los habitantes del Distrito Colorado	Mejora	23	Comprar terreno proyecto de vivienda social	Terreno comprado	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.448.885,76
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Contar con un acueducto en óptimas condiciones en la comunidad de Pozo Azul de Abangares	Mejora	24	Comprar materiales para realizar mejoras al acueducto rural de Pozo Azul de Abangares	Materiales comprados	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		44.700,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Contar con un acueducto en óptimas condiciones en la comunidad de Marsellesa	Mejora	25	Comprar materiales y equipo para realizar mejoras al acueducto rural de Marsellesa de Abangares	Materiales comprados	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		2.000.000,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Mejorar las condiciones del acueducto de Barrio Abarca, La Cruz de Abangares	Mejora	26	Ampliar acueducto Barrio Abarca, La Cruz de Abangares	Acueducto ampliado	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		115.576,52
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Asegurar el suministro de agua a las comunidades de Campos de Oro y Candelaria	Mejora	27	Comprar bomba de agua y otros materiales para ASADA Campos de Oro-Candelaria	Equipo y materiales comprados	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		5.400.000,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Asegurar el suministro de agua a la comunidad de Marsellesa	Mejora	28	Construir un acueducto rural en Marsellesa de Abangares	acueducto construido	0%	0	0	0%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		78.064,02
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Asegurar el suministro de agua a la comunidad de Lourdes, distrito San Juan	Mejora	29	Compra de materiales para mejoras en el acueducto rural de Lourdes	Materiales comprados	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		2.078.564,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Asegurar el suministro de agua a la comunidad de Pozo Azul distrito San Juan	Mejora	30	Compra de materiales para mejoras en el acueducto rural de Pozo Azul	Materiales comprados	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	05 Instalaciones	Acueductos		2.078.565,00
Equipamiento, Infraestructura y Servicios	Proveer de un espacio a la comunidad de Raizal para que realicen actividades populares y culturales	Mejora	31	Comprar terreno para construcción de salón multiuso y redondel de Raizal	Terreno comprado	0%	0	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.421.350,90

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE ABANGARES  
EXTRAORDINARIO 01-2018  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar al distrito de Las Juntas de espacios de recreación en cuadradas	Mejora	32	Mejorar la infraestructura de canchas y parques infantiles de Las Juntas Centro	Mejoras en infraestructura realizadas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		1.848.238,50	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de mobiliario para salón de actividades del Barrio Bellavista	Mejora	33	Compra de mesas y sillas para el salón de actividades de Barrio Bellavista	sillas y mesas compradas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Salones Comunales		3.200.000,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Contar con una cancha de fútbol en el Polideportivo de Las Juntas	Mejora	34	Construir e iluminar cancha de fútbol en el Polideportivo	Cancha de fútbol construida e iluminada	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		20.000.000,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Brindar a la comunidad de San Juan Grande espacios para recreación	Mejora	35	Construir parque recreativo y cancha de basket	Parque y cancha de basket construidas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		384.714,10	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Brindar a la comunidad Limonal de Abangares espacios para recreación	Mejora	36	Comprar e instalar play ground en Limonal de Abangares	Play ground comprado e instalado	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		322.693,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Realizar mejoras al cementerio de San Antonio de Cebadilla	Mejora	37	Realizar las mejoras y el mantenimiento del cementerio de la comunidad de San Antonio de Cebadilla	Mejoras realizadas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		400.000,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Brindar a la comunidad de San Juan Grande espacios para recreación	Mejora	38	Construir parque recreativo y cancha de basket	Parque y cancha de basket construidas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		2.078.564,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Brindar espacios de recreación en Las Juntas de Abangares	Mejora	39	Construir cancha multiuso en Barrio Palo Hueco	Cancha multiuso construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		741.311,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de espacios de deporte y recreación en la comunidad de Los Tornos de Abangares	Mejora	40	Realizar mejoras a la plaza de deportes de Los Tornos de Abangares	Mejoras a la plaza de deportes realizadas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		10.792.663,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Mantener en adecuadas condiciones la infraestructura comunal de la comunidad de las Juntas	Mejora	41	Reparar las canchas, parques infantiles e infraestructura comunal de Las Juntas	Mejoras realizadas a infraestructura comunal	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		3.989.477,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de espacios de deporte y recreación en la comunidad de San Juan Grande de Abangares	Mejora	42	Construir la tercera etapa del parque recreativo y cancha de basket en San Juan Grande	Parque y cancha de basket construidas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		2.965.503,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de espacios de deporte y recreación en la comunidad de Concepción de Colorado	Mejora	43	Mejoras al área recreativa de Concepción de Colorado	Parque y cancha de basket construidas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		3.184.999,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de espacios de deporte y recreación en la comunidad de Campos de Oro de Abangares	Mejora	44	Construir nueva plaza de deportes en Campos de Oro	Plaza de deportes construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		860.300,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Contar con espacios de recreo en el distrito Las Juntas	Mejora	45	Realizar mejoras al Parque Taiwan de Las Juntas	Mejoras al Parque Taiwan realizadas	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Parques y zonas verdes		518.160,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Contar con espacios de recreo y zonas verdes de Las Juntas	Mejora	46	Construir cancha multiuso en Barrio Los Chacones de Las Juntas	Cancha multiuso construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	06 proyectos	Otros Centros deportivos y de recreación		2.700.000,00	
Equipamiento, Infraestructura Servicios	Dotar de inmueble a la ASADA de Cebadilla de Abangares	Mejora	47	Comprar terreno y construir oficina para ASADA de Cebadilla de Abangares	Terreno comprado y oficina construida	0%	1	100%	Ingeniero Municipal Alcalde	01 Edificios	Otros Edificios		17.000.000,00	
Infraestructura	dotar de mejoras a los camerinos de pueblo nuevo a través de la compra de materiales plásticos como canchas y bajantes, para el año 2018	Mejora	48	Compra de materiales plásticos como canchas y bajantes, para el año 2018	según orden de compra	0%	1	100%	Intendente viceintendente	01 Edificios	Otros Centros deportivos y de recreación		130.638,22	
Infraestructura	Fortalecer de los valores para la juventud de colorado y rescatarlos de los vicios para el año 2018.	Mejora	49	Realizar una actividad recreativa que fomente los valores para la juventud de colorado y rescatarlos de los vicios para el año 2018.	una actividad recreativa	0%	3	100%	Intendente viceintendente	06 proyectos	Otros Otros proyectos		625.130,00	
<b>SUBTOTALES</b>						<b>0,0</b>	<b>48,0</b>					<b>0,00</b>	<b>135.417.075,07</b>	
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>						<b>0%</b>	<b>100%</b>							
<b>Metas de Objetivos de Mejora</b>						<b>0%</b>	<b>0%</b>							
<b>Metas de Objetivos Operativos</b>						<b>0%</b>	<b>0%</b>							
<b>48 Metas formuladas para el programa</b>														

Quien preside, indica, bueno ya escuchamos la exposición del presupuesto extraordinario de parte de la administración municipal, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: ACUERDO CMA-0113-2018: “APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #01-2018 Y SU PLAN OPERATIVO ANUAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; POR LA SUMA DE ¢2.140.126.745.09. ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL, PARA QUE LO REMITA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA SU APROBACIÓN.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 3°:** La alcaldesa, indica, se habló que la rendición de cuentas es para el día 22/03/2018, pero para ese día choca con el festival de la danza, sería tal vez cambiarlo para el día miércoles 21/03/2018, la sesión extraordinaria o la otra alternativa después de semana santa. La regidora Eliette Rojas, indica, para el miércoles no podría estar. Quien preside, indica, según lo comentado, formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: ACUERDO CMA-0114-2018: “REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 21/03/2018; A PARTIR DE LAS 6:00 P.M., EN EL AUDITORIO DE LA UNCADA; ASUNTO A TRATAR, RENDICIÓN DE CUENTAS DE PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL AL CANTÓN DE ABANGARES.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 4°:** La alcaldesa, indica, si bien es cierto el viernes 16/03/2016, vamos para la altura, con la maquinaria, vamos a reparar San Rafael-Cañitas, el compromiso era Cañales, ya mande a hacer la inspección arriba son puntos dañados como se por ejemplo, esta gente del BID, no va a entrar antes del dos mil diecinueve, entonces creo que debemos ir realizando la parte que corresponde. Quien preside, indica, yo sí quiero referirme de este tema de ir arriba, porque a mi realmente me tiene disgustado y lo que voy a decir es lo siguiente, no es posible que un dirigente comunal exprese tanta malacrianza para con una municipalidad y un concejo que le ha dado todo a la altura de lo que llevamos de este gobierno, aquí mando una carta la asociación de San Rafael, se las voy a leer donde invitan a la señora alcaldesa y regidores para ir a realizar un recorrido de la ruta cantonal 50710 con el objetivo puedan conocer el estado de la ruta y vivir la experiencia que viven las personas que viven ahí; yo hablé con él, luego me mando la nota, yo le conteste, que mañana la señora alcaldesa le iba a hacer llegar un oficio donde le indica el plan de trabajo a realizar; me contesto; *“Estamos hartos del cuento de ustedes, el año pasado fuimos con cincuenta personas y no hicieron nada, da vergüenza don Félix, nunca han estado estos caminos así de malos”*; eso es una de las mentiras más grandes que he escuchado yo en este año, eso es una falta de respeto a este concejo municipal y ha esta municipalidad, porque si ustedes van a la altura y Campos de Oro, si van hasta San Rafael asfaltado hasta arriba, si van a las diferentes partes de esa altura, por favor nunca se le había invertido tanto recurso económico, luego me mando un audio; yo he visto el esfuerzo que ha hecho la alcaldesa municipal y este concejo municipal, no para recibir esos insultos, que no se puedan arreglar los quinientos cuarenta y seis kilómetros de caminos que tenemos en el cantón, eso lo sabemos todos, pero que se ha hecho un esfuerzo para la parte alta se ha hecho, nos están mandando todo el tránsito porque están cerrando por Sardinal por este lado y nos están desbaratando el camino y no tenemos el apoyo del MOPT en este momento, o sea, este muchacho todo esto lo

sabe ahora ya que tienen las fiestas la otra semana, quieren que ahora corramos a arreglar ese camino, pero creo que la forma que lo hace me parece que es de una forma irrespetuosa, creo que no puede ser que nos califique de esa manera, sin haber valorado en lo más mínimo todo el esfuerzo que ha hecho esta administración y este concejo municipal, para darle lo poquito que podemos según nos llegue el dinero que se van dirigiendo a esa altura, pero entrarle a ese camino sabiendo que bajo Cañales, bajo los Carranzas, están esperando humildemente ser reparados desde el año pasado y no han dicho ni media palabra a esta municipalidad por no irselas a reparar, pero bueno es lo que quería expresar, queda en manos de la administración, junta vial programar su trabajo, yo no me meto en esto es un asunto que ya está aprobado y el cambio de horario a visitas a las comunidades es potestad de la administración estoy de acuerdo que a veces hay que variarlo, pero no con este tipo de actitudes se hace porque conozco a toda la gente de ahí que son personas que trabajan y sé de qué viven y las respeto por todo eso, pero no es la forma en que nos han tratado, es todo gracias. El regidor Ángel Anchía, dice, yo creo que la gente de la altura no es así, no podemos juzgar a toda una comunidad por una persona, creo que hay caminos que están en muy mal estado, pero si es importante aclarar eso. La alcaldesa, indica, si bien es cierto es para mí bastante complicado porque el esfuerzo que se hace de esta municipalidad es muchísimo coincido con Félix, que no es justo, porque se le metió ciento cincuenta millones de colones para el asfaltado en San Rafael, el problema es que la ruta 145 está saturada en este momento porque hay mucho tránsito, los turistas no quieren subir por Guacimal, lo están haciendo por aquí, al final ellos son los que nos están generando más daño a ese trayecto sin embargo es parte de lo que vive Costa Rica y no podemos decir no lo voy a arreglar o no pase por aquí porque es una ruta cantonal de conectividad, me parece que hemos invertido en muchos caminos de la altura, la inversión ha sido muy grande y ay ustedes lo van a ver en la rendición de cuentas que vamos a dar la otra semana; porque la ruta era Cañales-Carranza, San Rafael-Cañitas, esa era la programación que teníamos inicialmente, lo que pasa que si esperábamos estar el día lunes, ya llegando a San Rafael-Cañitas el día viernes esa era la ruta que teníamos pero si le voy a dar vuelta en este momento yo esperaría nada más sacar ese camino y devolvernos ahora probablemente como ya nosotros vamos a andar con maquinaria allá, entonces ahora estorbamos porque viene las fiestas, entonces hay que analizar bien con este señor a lo mejor no le sirve que estemos ahí en esos días y nos vayamos para los otros lugares programados, yo ya le hice la nota, porque al final es toda la asociación quien firma la misma. El síndico Gilberto indica, él me mando la nota yo la lei y le dije que mañana la veíamos en sesión, analizando el trabajo que se iba hacer era otra ruta pero en realidad ese camino está bastante dañado, ya que pasa demasiado tránsito por esta ruta. Quien preside, comenta yo estoy de acuerdo que los trabajos hay que hacerlo y el pueblo no tiene que pagar por esto, queda ya en manos de la administración esos trabajos. La regidora Eliette Rojas, consulta es camino que baja por Tres Amigos y sale por la escuela en parte de arriba, le falta meterle maquinaria ahí está en muy mal estado. Quien preside, indica, ese es el camino la Chiri, ese está esperando cuando venga la maquinaria hacia abajo. El síndico Ronny Villalobos, dice, yo creo que a como se ha hecho con otras personas si quiere hablar algo de la municipalidad debería venir acá y externas sus inquietudes, creo yo que es lo más recomendable. Quien preside, indica, tengo una inquietud y a veces nos cuesta mucho que nos conteste el teléfono doña Anabelle, a veces la gente me pregunta yo les digo que seguramente está ocupada en sus oficinas, pero como podemos acomodarnos porque somos los regidores y la apoyamos y se nos dificulta llamarla por alguna situación importante; ayer llame a su

secretaria bueno aquí es feo decirlo no contesta ningún teléfono en ninguna oficina, eso no sé cómo curarlo y entienda que están al servicio de la comunidad, es un trabajo difícil pero hay que buscar una solución a esto. La alcaldesa, indica, pienso que tal vez, cuando estoy en reuniones es difícil que les conteste, ustedes me ponen un mensaje y yo cuando pueda les contesto, hay un canal directo creo yo que es el secretario del concejo, yo sé que cualquier cosa él me va a llamar y darme el mensaje, porque en ocasiones no me suena el teléfono, pero si me mandan el mensaje ahí queda y luego yo les respondo. El regidor Ángel Anchía, comenta, la pala de la comisión de emergencia, que está programada para el Dos de Abangares, para cuando esta. La alcaldesa, indica, es que todavía no la han asignado. El regidor Ángel Anchía, comenta es que la gente de Cañales me estaba diciendo que si esa pala no podría trabajar en la parte del río es que pasa el camino los camiones les da miedo porque se ha ido desgastando el mismo. La alcaldesa, dice, si se podría utilizar para este fin apenas nos llegue la maquinaria. Quien preside, dice, otro punto es que esa pantalla inteligente es de extrema necesidad es hacer una cotización y comprarla hay que hacer un esfuerzo, aquí viene gente a hacernos exposiciones y no es igual que viendo la pantalla esto le da más de personalidad a este salón y les facilita a ustedes presentar informes internos. La regidora Ana Gabriela, indica, hace una vez lo dije como comercio ahora me pregunta la gente, es sobre la venta de licores en el mini súper, ya ahora colapso uno y los tomo los chinos, ahí llegan muchos niños a comprar, ahí llega uno y hay gente con sus cervezas en sus manos, ya varias familias me han externado este problema es para ver si le pone atención la municipalidad a este asunto. La alcaldesa, indica, vamos a darle seguimiento a esto. Quien preside, consulta, doña Anabelle el asunto del IFAM, para cuando esta? La alcaldesa, indica, de hoy en ocho días está la visita doña Lorena con el equipo técnico. Quien preside, comenta, el camino hacia la planta, la vuelta que se cortó, el trabajo que hay que hacer ahí es con Llantiones o no, eso está planteado para antes de invierno o no. La alcaldesa, dice, hay dos partes malas, en la Sierra y este lugar, ahí hay que trabajarlo con gaviones revestidos, ahí tenemos mallas y las piedras, para hacer este trabajo. Quien preside, indica, otra cosa que me consultaron es el caminito por detrás de Wilmer, cual es la idea con esa parte. La alcaldesa, comenta ellos lo que quieren es que nosotros hagamos la carretera, pero eso no tiene el ancho es una servidumbre no podemos invertir ahí, lo que le estamos planteando es que de los adoquines que recogimos se los damos y ellos ponen la mano de obra, pero creo que ellos están esperando que sea la municipalidad que los ponga. Quien preside, dice, otro problema son las casas de Segundo Chavarría por la presa, ahí están llegando personas aparentemente antisociales, hay que saber un trabajo de policía antidroga sino también de posición de terrenos que por muchos años han estado ahí y quieren ampliarla para traer más gente que vienen de Barranca o Piedra Verde; es un grupo bastante serio y peligroso que hay que prevenirlo cuanto antes y hacer un trabajo con el SINAC, porque ahí nadie sabe quien vive no se ha hecho ningún censo, ni quienes están metidos ahí si son documentados o indocumentados, ahí la guardia tiene que colaborar bastante, para tratar de ver que es lo que podemos hacer, eso también me lo comento Marvin Paniagua, ellos están muy preocupados porque viven ahí cerca y me dijo en que podíamos ayudarlo al respecto. La alcaldesa, indica, le vamos a dar seguimiento al asunto. Quien preside, indica, el play del parque central las Juntas no sé si lo han revisado, el que está en mal condiciones. La alcaldesa, comenta, si ya lo revisamos lo que tenemos que hacer es comprar el otro que viene para ahí pero quien le da mantenimiento es la misma gente que la venta cuando vengan a hacer el montaje del otro lo vienen a reparar. El regidor Luis Diego Arauz, comenta, el del INVU, también está dañado. La

alcaldesa, indica, sigue dañado es que ahí fue la parte de construcción porque se reparó y se volvió a dañar. Quien preside, indica, aquí hay otra nota de correspondencia y es la gente que está por aserradero, ellos mencionan daños en las orillas del río por lo que solicitan sea dragado el río Abangares antes de que entre el invierno, esta es la gente que están detrás del Klever, ellos están preocupados. La alcaldesa, dice si se mandó todos los levantamientos de todos los puntos ahorita está pendiente que envíen de San Francisco, del Klever, del Dos de Abangares y San Antonio, si por ejemplo esta gente no saca esto, debemos coger el millón de colones que tenemos en el rubro de emergencia y utilizarlo en esta parte. El regidor Jimmy Vega, consulta, doña Anabelle me preguntaba la gente de Higuerillas, sobre el camino a donde le correspondía repararlo Abangares, yo le dije que hasta donde llega la ruta 601 en parte donde esta una bajada hay varios adultos mayores, saliendo como que va para Colorado ellos hablaron con María de ver qué posibilidad de echarle a la carretera ese material perfilado, ella le dijo que si pero que ocupa la niveladora, compactadora y el agua para que quede bien compactado, a ver si se podía poner en coordinación con María, para ver que se puede hacer. La alcaldesa, indica, nosotros acabamos de terminar ese camino de Ricardo que le corresponde a Colorado, los puntos que quedaron complicado fue antes del río porque se sale y hay mucho polvo, esa parte sé que tengo que ir y echarle agua, lo otro es que ya entramos en ese camino y meternos en este momento es cortar la programación y no sé si ese material se pueda utilizar porque ese material es del CONAVI y es para ruta 601. El regidor Ángel Anchía, indica, tienen que tener mucho cuidado Jimmy porque a nosotros nos dijeron en el CONAVI, porque ese material es solamente para ruta nacional, es peligroso porque pueden tener una denuncia por eso. La alcaldesa, dice voy a ver es en la cuesta entonces. El vicepresidente, consulta como van con el proyecto del Ecomuseo? La alcaldesa, indica, vamos bien avanzado, ya tenemos todas las puertas abiertas, los buques más bien donde van a estar las puertas, se hizo la chorrera de la rampa, ahorita se está haciendo la rampa externa, ya está lista la cerita del acopio, ahorita están plantillando y metiendo la electricidad, ya llevamos dos semanas y estamos con cuatro semanas ya para terminar con este señor, dentro de la reunión estuvo Octavio, Oscar Arce, Ing. Álvaro Vega y mi persona ahí vimos el consecutivo que lleva cada uno de los paneles y cuál es la historia que se quiere contar en el Ecomuseo, eso lo revisamos y estamos trabajando en la parte del logo, para cuando este toda la estructura remodelada se puede hacer la otra parte. El regidor William Quesada, dice unos desechos que están en el redondel que es? La alcaldesa indica, basura orgánica, eso se desecha en el lote que tenemos en San Juan Grande, ahí se recogen nuevamente las bolsas, cuando tenemos material suficiente lo llevamos a este lote que tenemos, así manejamos este asunto. Quien preside, indica, bueno continuamos con la agenda.

## V. Correspondencia Recibida.

**Artículo 1°:** Se recibe oficio ADISR-015-2018; enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael, donde le solicita a este concejo municipal la exoneración del cinco por ciento de espectáculos públicos, de las fiestas que se realizaron del 17 al 19 de marzo del presente año. La alcaldesa, indica, no procede la exoneración para las asociaciones de desarrollo. Quien preside, indica, bueno según lo comentado, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0115-2018: “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE ABANGARES; QUE EN CUANTO A**

**LA SOLICITUD DE EXONERACIÓN DEL 5% DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS; PARA SER APLICADA EN LAS FIESTAS A REALIZARSE DEL 17 AL 19 DE MARZO DEL 2018; NO PROCEDE PARA LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO.**

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 2°:** Se conoce correo electrónico enviada por la Federación Cámaras de Guanacaste, donde le remiten a este concejo municipal, para su conocimiento el oficio FCGG N°12-2018-20120; el cual indica la integración de cada uno de sus miembros dentro de esta organización.

**Artículo 3°:** Se conoce correo electrónico enviado por el concejo municipal de Matina, donde le remiten copia a este concejo municipal, donde le dan un voto de apoyo a la oposición a los programas de estudio y afectividad y sexualidad integral del ministerio de educación pública, que se pretende dar en la escuelas y colegios de este país.

**Artículo 4°:** Se recibe notificación enviada por vía correo electrónico SETENA a las municipalidades de todo el país en relación a los planes de ordenamiento territorial, según acuerdo ACP-026-2018-SETENA, tomada en el acta ordinaria #021-2018, de la comisión plenaria de la secretaría técnica nacional ambiental, celebrada el día cinco de marzo del dos mil dieciocho. Quien preside, indica, esto se lo debemos de remitir a la administración municipal, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo el cual dice: **ACUERDO CMA-0116-2018: “REMITIR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; OFICIO ACP-026-2018; ENVIADO POR SETENA; EN CUANTO A LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA QUE SEA APLICADO EN ESTA MUNICIPALIDAD.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 5°:** Se recibe correo electrónico enviado por la UNGL, donde le solicitan a este concejo municipal, informar si para la semana santa se aplicara ley seca en el cantón de Abangares. La regidora Eliette Rojas, comenta, es cuando más licor se vende en los negocios. Quien preside, indica, aquí no se aplica, por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0117-2018: “COMUNICARLE A LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES; QUE NO SE APLICARÁ LEY SECA; EN LA SEMANA SANTA QUE SE APROXIMA; EN EL CANTÓN DE ABANGARES.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 6°:** Se recibe nota con fecha 13/03/2018; enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Pozo Azul; donde le solicitan a este concejo municipal permiso para realizar las fiestas del 25 al 29 de enero del 2019; además una licencia temporal para venta de licores para ser utilizados los cinco días de fiestas. Quien preside, indica, esto siempre se les ha dado a ellos todos los años en estos meses, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0118-2018: “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE POZO AZUL; QUE SE LES AUTORIZA PERMISO PARA REALIZAR FIESTAS DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL 2019 EN ESTA COMUNIDAD. ADEMÁS, UNA LICENCIA TEMPORAL PARA VENTAS DE LICORES PARA TODOS ESTOS DÍAS. SE LES RECUERDA QUE DEBERAN PRESENTAR TODAS LAS PATENTES QUE VAN A UTILIZAR UN MES ANTES DE REALIZARSE EL EVENTO.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.



## VI. Informe de Comisiones.

**Artículo 1°:** Quien preside, indica, fuimos a la sesión extraordinaria con la municipalidad de Tilarán a cerro San José, estuvo muy interesante la actividad, creo que es muy importante la interrelación entre cantones, concejo municipales y alcaldías, es un acercamiento que queremos y las mejoras de caminos de intercomunicaciones que era lo que nos movía para visitarlos, ellos aprovecharon también para escuchar algunas otras sugerencias de las comunidades de su jurisdicción, pero si la propuesta nuestra se formó una comisión de interrelación conformada por Anabelle, Ángel, Gilberto y un representante de la unidad técnica vial, ellos igual propusieron algo similar, para estar manejando en adelante la coordinación para las mejoras de esos caminos de conexión en el tiempo, eso fue lo que se planteó en la reunión. El vicepresidente, dice, agradecerle a Freddy y Luis Diego, por coordinar la parte cultural. El síndico Gilberto Sequeira comenta el asunto que ellos propusieron fue que tal vez, aquí a nivel de concejo se tomara el acuerdo para solicitarle al ministro con respecto a la mitigación del polvo, con el fin de presionar al ministro para que se mandara la nota para que se respetara las rutas ya establecidas. Quien preside, indica, es cierto según lo comentado, expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0119-2018: “SOLICITARLE A MINISTRO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE (MOPT); RESPECTAR LOS CONVENIOS DE MITIGACIÓN DE POLVO ESTABLECIDOS PARA LAS RUTAS 145 Y 606; DEL CANTÓN DE ABANGARES.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

## VII. Asuntos Varios.

**Artículo 1°:** Quien preside, indica, en mi caso he estado coordinando un poco, el hijo de Joaquín, creo que se llama igual Joaquín Bernal, anteaer andaba en una reunión con Franklin Chang y él está dispuesto a ayudarnos y colaborar en sacarnos la audiencia en la Embajada Americana, como este muchacho tiene ya la conexión me parece que debe de darle seguimiento de parte de la administración municipal.

**Artículo 2°:** La alcaldesa, comenta, no sé si leyeron el convenio con el ICE, que les mande por wassap, nosotros para poder continuar con el proyecto marimba es parte de lo que tenemos que hacer, la idea es que quede firmado antes que salga este gobierno porque la relación que hay es con el señor don Carlos Obregón, lo que solicitamos es la autorización para que pueda firmar el convenio con el ICE-Municipalidad, en el marco de recurso hídrico, dentro del proyecto PIAG que es agua para Guanacaste, porque al final la ruta que tenemos que seguir es insertar el proyecto ya con un perfil en el PIAG, para que al final el gobierno tome los recursos y haga la inversión. Quien preside, comenta yo lo leí superficialmente y no le veo ningún problema. El regidor Luis Diego, consulta ya está incluido el acueducto municipal. La alcaldesa, aclara es que ahorita dentro de lo que tenemos nosotros es que SENARA nos está ayudando montar el perfil, nos dieron el machote y estamos tratando de montar el proyecto, luego paralelamente si firmamos el convenio con el ICE, tenemos dos opciones, uno es que ya está el marco de referencia y podemos hacer carta de entendimiento para efecto de construcción de

la represa a futuro, los planos y estudios que hay que hacer que son muy caros. Quien preside, indica les voy a leer el clausulado de este convenio, para que lo entendamos. Una vez leído el documento, quien preside, propone tomar el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0120-2018: "AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDESA MUNICIPAL); PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL ICE-MUNICIPALIDAD; EN EL MARCO DE RECURSO HÍDRICO DENTRO DEL PROYECTO PIAG."** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 3°:** El síndico Gilberto Sequeira, indica, me reuní con el consejo de distrito y la Asociación de Desarrollo Integral de la altura, ahí vimos varios proyectos, llegaron doce personas igual un poco inconformes con los proyectos de partidas específicas, pero yo llevaba toda la documentación, donde yo he hecho mi trabajo a casi un cien por ciento, donde se ha fallado es aquí prácticamente la parte de la municipalidad, yo les dije a ellos yo he hecho todas las gestiones, yo he llegado donde he podido llegar de ahí para allá no me puedo meter porque es asunto del personal y la administración municipal, en diciembre se han entregado partes de los materiales, otras partes no han llegado todavía, es muy difícil poder trabajar así, yo les di toda la razón a ellos, en el salón de los Tornos, se entregó cierta cantidad de material, no sé cómo se han hecho cuando se reciben las licitaciones, porque han llegado para el mismo proyecto hasta tres proveedores diferentes, inclusive motocicletas a dejar tornillos y clavos, no debería ser así pero es asunto de la parte administrativa, también en el caso del Colono entrego cierta cantidad y ya dieron la orden de no entregar porque hay facturas que están pendientes de pagar desde diciembre yo les dije yo solamente monto los proyectos con la ayuda de don Freddy pero estas entregas no sé nada, hay proyecto que los entregue desde el dos mil dieciséis y Ovidio no sabe dónde están, tengo que venir a ver que hay para volver a empezar hay proyectos que se han entregado tres veces y no se saben dónde están, ahora para el siete de mayo ya deben de estar listo los otros proyectos y ver que se puede hacer, yo les dije que voy a seguir insistiendo a ver que podemos sacar, porque también hay gente que me ha andado mal informando que no hago nada, tuve que explicarles que todo lo que haga aquí es a ad-honoren yo no le gasto un cinco a la municipalidad, ni en diésel ni en viaje para hacer todo esto, es un compromiso que adquirí con el pueblo y lo voy a sacar adelante, el canal de comunicación va a ser siempre conmigo. La alcaldesa, aclara, tal vez ese montón de distribuidores que llegaron allá a entregar material, acordate que habían unas contrataciones que tratamos de recuperar al final del año pasado que eran del dos mil dieciséis, tratamos de recuperar todo lo que se pudo y es por eso que salieron así, porque no es un proceso de Ovidio sino anterior a él, ahorita no tienen por qué salir de esa forma, porque corregimos eso, que ya no salen por líneas sino por proyectos, por ejemplo, la partida dice es salón comunal la Cruz, ese tiene que responder todos los materiales que van para ahí a ese proveedor, ahí no habría problemas y sobre las facturas pendientes eso sí me está preocupando. El síndico Gilberto Sequeira, comenta, la parte de las computadoras no se quienes tienen que entregarlas yo les dije que me iba a averiguar y luego les avisaba. Quien preside, indica, bueno continuamos con la agenda.

## VIII. Mociones.

**Artículo 1°:** No hubo.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las ocho y cincuenta y siete minutos de la noche.

Secretario

Presidente Concejo

Alcaldesa Municipal